

AGENCIA DE RECORTES

PRENSA - COR

EL MERCURIO
DE SANTIAGO

CENTRO OVALLE 816 - OF. 202 - PABLO JESUS - SANTIAGO

Debate Educativo

El próximo envió al Congreso Nacional de un proyecto de ley sobre el estatuto docente y posibles cambios en el régimen de negociación laboral en los establecimientos subvencionados está dando origen a un debate en varios ámbitos. La política sustentada por el anterior Gobierno en esas y en otras materias, traducida en normas jurídicas de diversa jerarquía, dista de satisfacer al actual, que se propone introducir innovaciones al respecto.

La modernización del sistema educativo en Chile promovida entre 1973 y 1989 atendió fundamentalmente a consagrar la libertad de enseñanza y a descentralizar las funciones docentes, en lo esencial a través del proceso de municipalización, que se llevó a cabo en dos etapas. Sin embargo, el Ministerio de Educación continuó conservando importantes atribuciones en cuanto a la formulación de los planes y programas de estudio, al control administrativo de las subvenciones cuando procedieran y a la medición de la calidad de la enseñanza básica y media. Por otro lado, diversas universidades estatales a lo largo del país mantienen carreras pedagógicas, y al profesorado se le imparten cursos propios de esa área en un centro de perfeccionamiento estatal.

La ley orgánica constitucional de enseñanza, prevista en la Carta Fundamental de 1980, fue publicada en los últimos días del Gobierno pasado, no obstante que su preparación ocupó varios de los años anteriores. Dicha iniciativa ya está siendo reformada parcialmente, lo cual bien podría profundizarse en el futuro próximo. Simultáneamente se avanza en la redacción del denominado estatuto docente, que regirá respecto de los profesores municipalizados, 60 por ciento del total del gremio, en tanto que

los de los sectores subvencionados por el Estado y particular seguirán regulados por fórmulas contractuales específicas.

La estabilidad laboral es un factor básico para un adecuado desempeño de los profesores en las aulas, siendo lógico que se busquen mecanismos para asegurarla. En lo relativo a los profesores que dependen de las municipalidades, que son órganos del Estado, se deben tomar todas las providencias para garantizar un trabajo profesional sin sobresaltos. Diferentes son los otros dos casos, ya que no es posible aplicarles normas generales debido a la naturaleza de los contratos que los docentes suscriben con los sostenedores y empleadores, respectivamente. El sistema de negociación colectiva aplicado en la educación subvencionada ha originado huelgas de profesores y pérdida de clases para los alumnos, pero son casos minoritarios, pudiéndose recuperar las horas lectivas en forma extraordinaria para mantener un nivel mínimo de calidad en la transmisión del conocimiento.

Siendo importantes los problemas laborales del gremio docente, más lo son los referentes a la orientación de la enseñanza en Chile. Este es un tema complejo y que origina inmediatas reacciones, y ya se registran inquietudes en el ámbito político por las ambigüedades de algunos personeros gubernativos sobre los rumbos futuros de la enseñanza en sus diversos niveles.

Conocidas las tendencias estatistas y socialistas de muchos de ellos, será necesario medir cuidadosamente en el Parlamento el contenido y alcances de las leyes que allí se tramiten, sin perjuicio de que las entidades representativas de la enseñanza particular hagan valer sus derechos cuando éstos aparezcan amagados.

28

CON EDICIONES CONJUNTAS DE LIBROS:

Fomentan Intercambio Cultural con México

● Ex presidente y actual director del Fondo de Cultura Económica (FCE), Miguel de la Madrid, trató ayer el tema con el Ministro de Educación, Ricardo Lagos.

Un mayor intercambio cultural entre Chile y México, a través de posibles ediciones conjuntas y la promoción de autores chilenos en Latinoamérica por parte del Fondo de Cultura Económica (FCE), editorial estatal, anunció ayer el ex presidente del país azteca, Miguel de la Madrid.

De la Madrid, quien dirige el FCE, se reunió en la mañana de ayer con el Ministro de Educación, Ricardo Lagos, en el marco de su visita a nuestro país que se inició el jueves pasado.

Al término de la entrevista, el ex Mandatario mexicano señaló que "fue una visita de cortesía en mi calidad de director del Fondo de Cultura Económica, que tiene en Santiago una agencia, y pensamos que con el restablecimiento de la democracia chilena, el FCE podrá tener una proyección mucho más amplia de que tuvo en los años pasados".

A su juicio, "en el mercado cultural en Chile se abre de una manera muy importante con el restablecimiento de la democracia; y tenemos también el proyecto que nuestra agencia acá en Santiago empiece con un programa editorial propio para promover autores y temas chilenos, y en general latinoamericanos".

Expuso que esta iniciativa había tenido una buena acogida de parte de las autoridades del Ministerio de Educación.

Respecto a la posibilidad de suscribir algún convenio con esa cartera, señaló que cree que es posible y que "habrá formas de encontrar planes de cooperación".

"Chile tiene un potencial y una demanda de libros hasta cierto punto reprimida, que va a tener una gran expansión en los años próximos y podremos ver en qué forma el fondo puede colaborar en esta etapa del desarrollo cultural chileno".

Por su parte, el Ministerio de Educación, emitió un comunicado de prensa en el cual señala que se favorecerá y apoyará la comercialización entre ambos países de ediciones que las distintas instituciones lleven a cabo, en la línea de mejorar el conocimiento recíproco de ambos países y sus autores.

También, señala la nota, se propiciará la participación de uno o varios autores mexicanos en el Encuentro Nacional de Escritores que se celebrará en Chile en noviembre próximo, en coincidencia con la Feria Internacional del Libro, a la cual vendrán varios autores de países latinoamericanos.

278

... a la juventud hacia valores positiv-
vos, pero "mientras haya gente que to-
davía cree en el marxismo dirigiendo
la orientación de la juventud en Chile,
entonces estamos, francamente, en un
camino muy equivocado. Porque el
marxismo ya demostró su fracaso y se-
guir insistiendo en que son ideas váli-
das para mejorar la cultura, los niveles
de vida de la sociedad, no es sólo un
error, sino una situación que va a ir
creando siempre conflicto y que va a ir
desorientando cada vez más a la juven-
tud", sostuvo.

Preguntado a qué personas se re-

... en los valores...
cidental cristiana, "cosa —apuntó—
que no he oído que lo haya dicho ni que
lo haya expresado ni siquiera en forma
indirecta".

Sobre el incidente en que un ca-
dete insultó al ministro Lagos, señaló
no tener mayores antecedentes, pero
apuntó que el acto, si ocurrió cómo se
dijo, era una falta de disciplina y de
respeto, y que, en ese sentido, el aspi-
rante a militar debería ser sancionado
porque las FF.AA. tienen que ser
ejemplo de disciplina y de respeto a las
normas y a las autoridades.

SENADOR EUGENIO CANTUARIAS:

Piden Investigación en Colegio Latinoamericano de Integración

- Parlamentario dijo que el Ministerio de Educación debe aclarar lo que sucede en ese establecimiento, dadas las "especiales connotaciones que ha adquirido actuación del Movimiento Juvenil Lautaro" en ese recinto.

El senador de la UDI y presidente de la Comisión de Educación de la Cámara Alta, Eugenio Cantuarias, pidió ayer al Ministerio del ramo que investigue y aclare qué sucede en el Colegio Latinoamericano de Integración, dadas las "especiales connotaciones que ha adquirido la actuación del Movimiento Juvenil Lautaro" (MJL) en ese recinto educacional.

Asimismo, dijo que solicitarán que la dirección del establecimiento concorra a informar sobre el particular a las Comisiones de Educación de ambas Cámaras del Congreso.

Cantuarias, en conferencia de prensa, dijo que el balance del período legislativo es precario en materia educativa, ya que sólo se han presentado 15 iniciativas legales, de las cuales cinco corresponden al Ejecutivo y las restantes a mociones de los parlamentarios.

Luego, señaló que requerirán del Ministerio de Educación que investigue las acciones que el MJL está desarrollando en recintos de enseñanza media, ya que el grupo terrorista "tiene un mensaje violento basado en una permisividad y libertad sexual".

Aludió, además, a la denuncia de la FENES, en cuanto a que el MJL ha reclutado unos cinco mil estudiantes secundarios en la Región Metropolitana.

El senador mostró especial preocupación por el caso de una estudiante del Colegio Latinoamericano de Integración, identificada como Carolina Andrea, quien se encuentra detenida por participar en acciones armadas de corte terrorista. Para graficar la gravedad de la infiltración del MJL en dicho establecimiento, citó las palabras de su madre a un medio de prensa, en las que expresa su duda a un posible retorno de la joven al mismo recinto: "No, tengo mis aprensiones —dijo la señora, según leyó Cantuarias—. No me da ninguna seguridad que vuelva a un lugar donde no sé si los adultos están realmente sanos".

Cantuarias dijo que este hecho reviste especial gravedad y exigió que el Ministerio de Educación investigue y

aclare a la opinión pública qué ocurre en ese lugar. Dijo que, además de presentar la preocupación de los padres por estos sucesos, visitarán en los próximos días el establecimiento para informarse al respecto y pedirán que sus autoridades acudan a rendir cuentas a las sendas Comisiones de Educación del Congreso.

"Creemos que es de suyo importante, urgente y muy necesario que las condiciones que rodean el funcionamiento de este colegio queden debidamente aclaradas ante la opinión pública, dadas las especiales connotaciones que ha adquirido la actuación del Movimiento Juvenil Lautaro y el contenido de su mensaje", planteó.

Requerido sobre qué actitud esperan del Ministerio de Educación aparte de investigar al citado colegio, dijo que una medida de "corte más general" que le plantearán personalmente al titular de la cartera, Ricardo Lagos, se relaciona con el tema de la pornografía.

"Quisiéramos invitar al propio Ministro de Educación a ver el quiosco de la entrada del Ministerio que contiene una serie de publicaciones muy preocupantes, teniendo en cuenta los valores que la sociedad quiere dar a la familia y su estabilidad", indicó.

El parlamentario de la UDI también resaltó que el MJL utiliza la pornografía como forma de atraer a la juventud, lo cual también debe ser motivo de preocupación del Ministerio del ramo.

Especificó que tanto el requerimiento de investigación como las anunciadas visitas al cuestionado colegio y a la Secretaría de Educación son iniciativas que emprenderá como dirigente de la UDI y no en nombre del grupo parlamentario que dirige en el Senado.

Luego, dijo que los congresales son depositarios de la representación ciudadana y que, como tal, cree que "la fe pública del sistema educativo chileno, de alguna manera, se encuentra comprometida cuando funcionan colegios que pudieran amparar algún tipo de acción terrorista".

E.M.

25/8/90

Velasco: ²⁴⁸ "Grupo Lautaro no alcanza a mil miembros"

El ministro de Interior subrogante, Belisario Velasco, dijo que los integrantes del Movimiento Lautaro "no alcanzan a mil", y que el gobierno tiene interés por abordar con seriedad la situación creada por las acciones de dicho grupo.

Consultado sobre la denuncia de la Federación Nacional de Estudiantes Secundarios (Fenes), en el sentido de que la agrupación habría reclutado a cinco mil escolares, señaló que —de acuerdo a cifras policiales— se trataría sólo "de unos cuantos cientos" (ver artículo de página 19).

El senador de RN **Sergio Onofre Jarpa**, dijo que hay que investigar el hecho "entre quienes promueven y divulgan estas acciones, y entre quienes todos conocemos". Comentó que "mientras haya gente que todavía crea en el marxismo orientado a la juventud de Chile, se van a ir creando más conflictos".

—Nos encontramos frente a una confusión, porque tenemos un gobierno demócratacristiano, de inspiración católica, y un ministro (Ricardo Lagos) que tiene una posición cultural distinta. Eso es a lo menos una confusión—, dijo. Aseveró que "no puede ser que en un país, que no quiere ni desea nada con el marxismo, haya dirigentes oficiales que promuevan y sostengan las ideas marxistas en Chile".

Consultado sobre si cree que el ministro Lagos debe ser removido de su cargo, dijo que "es una materia que tiene que analizar el Presidente".

De igual manera, el senador de la UDI **Eugenio Cantuarias** calificó al grupo Lautaro como "elemento perturbador para la reconciliación que todos queremos", y no descartó la posibilidad de que se nomine una comisión parlamentaria para investigar su presencia en recintos educacionales. Cantuarias dijo también que la Comisión de Educación del Senado solicitará al Ministerio que investigue denuncias respecto del Colegio Latinoamericano.

El cardenal Juan Francisco Fresno dijo que la noticia le trajo "una gran preocupación y un dolor espiritual y moral muy grande". Preciso que la situación es "un aprovechamiento de lo mejor que tenemos, que es nuestra juventud, para fines que son destructivos, puesto que los preparan para una actuación violenta contra la sociedad. No podemos sino condenar esto".

En tanto, el presidente de la Unión de Centro-Centro, **Jorge Gómez**, anunció que su colectividad exigirá al gobierno "la adopción de una definitiva acción contra el extremismo".

C.E.

25/8/90

Regresó de México en la madrugada de hoy

Ministro Lagos: "Tiende a exagerarse la importancia de movimientos como el Lautaro"

Sobre las acusaciones de Jarpa: "Mire, son juicios tan añejos que no vale la pena pronunciarse. Seré ministro de Educación en tanto tenga la confianza del Presidente"

por Viviana Candía

"Seré Ministro de Educación en tanto tenga la confianza del Presidente de la República" señaló enfático a "La Segunda", el ministro del área, Ricardo Lagos.

Con una bolsa llena de libros (regalos del Tercer Encuentro de Ministros de Cultura) y leyendo para ponerse al día en las informaciones del país el secretario de Estado llegó esta mañana, cerca de las siete horas, procedente de México, junto a su esposa y su hija Panchita.

En el terminal aéreo y mientras se efectuaba el trámite de aduana, el ministro Lagos habló con "La Segunda" sobre las medidas contra el Movimiento Juvenil Lautaro, el estatuto docente, la actitud de un cadete y algunas críticas que se han hecho contra su gestión.

Asimismo aclaró que en la reunión de ministros de Educación y de responsables de Cultura de América Latina y el Caribe, su objetivo no fue planear un fortalecimiento estatal en el campo cultural, "sino la necesidad de compatibilizar los elementos de una economía de mercado con elementos del ámbito público que permitan el acceso a la cultura a todas las personas".

"Tiende a exagerarse la importancia de movimientos como el Lautaro"

Respecto a la proliferación del grupo Lautaro, el secretario de Estado manifestó que "es de cierto modo, una secuela que viene del pasado. Todo país que sale de un período autoritario guarda restos de aquellos que creen que hay otros caminos para acceder a un sistema distinto, y esa es la consecuencia de lo que estamos viendo".

Por tal motivo considera necesario "inculcar a los muchachos el ejercicio de los valores, de aquellos que no han conocido durante tanto tiempo".

—El gobierno ha reconocido la existencia de por lo menos 80 casos de miembros del Movimiento Juvenil Lautaro ¿Qué medidas va a tomar el ministerio para superar este problema?

—Antes de salir del país tomamos contacto con el ministro del Interior. Hay una reunión programada, que se decidió para el nueve de octubre, con dirigentes estudiantiles elegidos democráticamente de acuerdo a las normas que ha impartido el ministerio de Educación.

"En todo caso, creo que tiende a exagerarse respecto a la importancia de estos movimientos de una manera muy interesada pero en todo caso estamos conscientes en la necesidad de abordar el tema con seriedad y es precisamente lo que hemos hecho. Con mecanismos de participación de los alumnos, la necesidad de introducir los conceptos de los derechos humanos, los valores democráticos en los currículums estudiantiles, lo que, por cierto, debe ir acompañado por la práctica cotidiana por parte de las autoridades".

Conversación con la madre de alumna

Informó que por tal motivo, el viernes 15 de agosto, tuvo una conversación muy extensa con la madre de la estudiante del Colegio Latinoamericano de Integración detenida por participar en delitos

Ministro Lagos:
"No tengo interés en continuar con el caso del cadete. Creo que tendrán que tomar medidas para que estos hechos no vuelvan a producirse".



Estatuto: hay que compatibilizar costos con presupuesto

—¿Qué pasa con el Estatuto Docente? ¿Por qué se ha demorado tanto su envío al Parlamento? ¿que la Secretaría General de la Presidencia le hecho muchos cambios?

—(Se ríe) No hay cambios, lo que hay es la necesidad de establecer una compatibilidad entre mayor costo que significa desde el punto de vista educacional el Estatuto, y el presupuesto que va al Parlamento. El tema que hay en este momento que el carácter gradual que tiene la aplicación del Estatuto en lo que dice relación de las medidas a implementar: si hacerlo en dos años, en tres o en cuatro. Esto depende de los recursos presupuestarios disponibles. No son problemas de rechazo o aceptación, sino de compatibilizar dentro del gobierno lo que son las distintas políticas.

Política educacional: ni dirigismos, ni estatismos

Respecto a la reunión de México señaló que "positiva" porque "hubo un planteamiento de distintos ministros de Educación y Cultura, respecto de las características que debe tener un proceso de integración a nivel cultural".

Señaló que hizo "un planteamiento a nombre del gobierno comprensivo de lo que es la política cultural en este momento y en ese sentido fuimos exitosos en concluir que junto a la necesidad de definir las tareas en el ámbito público es indispensable establecer los mecanismos para que haya actividad, pluralidad, y no haya un manejo del Estado hacia a la cultura".

Tampoco creemos —agregó— "que el sólo Estado resuelve los problemas culturales, porque como he dicho en otras ocasiones el mercado sí hace las necesidades que tiene el poder de compra. Y en esta América nuestra hay sectores muy vastos que quieren tener acceso a la cultura pero no tienen un poder de compra que les respalde. En consecuencia es indispensable compatibilizar elementos propios de una economía de mercado con elementos propios de un ámbito público, dando facilidades para que esto se exprese sin significar dirigismos, ni estatismo, porque no es el propio mercado el que nos guía".

"No tengo interés en polemizar con el senador Jarpa"

—El senador Jarpa cuestionó que usted, siendo socialista y habiendo seguido y propagado la receta de Fidel Castro, fuera ministro de Educación.

—No tengo interés en polemizar con el senador Jarpa. El tiene sus juicios y yo los míos, pero creo que el mundo avanza muy rápido como para que uno se preocupe de ellos. Mire, son juicios tan añejos que no vale la pena pronunciarse. Seré ministro de Educación en tanto tenga la confianza del Presidente de la República.

Ofensas de Cadete

—Insistirá en pedir medidas contra el cadete que lo insultó?

—No tengo ningún interés en continuar con ello. Se produjo un hecho ofensivo contra un ministro de Estado. Dí cuenta correspondiente al Ministro de Defensa y como dije ese día, creo que es producto de una inexperiencia del cadete y creo que tendrán que tomar medidas para que estos hechos no vuelvan a repetirse.

—Y qué le parece que el cadete, que presuntamente fue el ofensor, sea nieto del general Ervando Rodríguez...

—No tengo ninguna información sobre eso.

V.S. - 24/8/80

Vicario de la Educación ²²⁶ apoyó estatuto docente y condenó campaña de educación sexual

Un "gesto magnánimo" por parte del gobierno para recuperar parte de lo perdido por los profesores en su sueldo solicitó esta mañana el Vicario de la Educación, Faustino Huidobro.

El Vicario, en conferencia de prensa, se refirió al nuevo estatuto docente, al que calificó como "positivo", por cuanto "promoverá un mejoramiento de la situación económica y social".

Sin embargo, reconoció una dificultad en él "derivada de las vertientes que se quieren conjugar: el aspecto profesional de la actividad docente y el aspecto laboral. Poner esto en un solo estatuto —señaló— se hace difícil, porque, especialmente en el tema laboral, nos topamos con la pluralidad de los subsistemas en que está estructurado el sistema de educación".

Por otra parte, Huidobro criticó la calidad educacional de Chile calificándola como "mediocre o mala". Para un mejoramiento de ella, dijo, necesariamente "hay que elevar la calidad de los maestros, motivarlos, atenderlos mejor".

Campaña "muy infeliz"

En otro aspecto monseñor Huidobro se refirió a la campaña de educación sexual iniciada por el Ministerio de Salud en la V región describiéndola como "una medida muy infeliz, especialmente por el pésimo material que se ha querido utilizar".

Según él, es fácil derivar en una pseudo educación sexual, donde se parcializa el objetivo que se quiere lograr. "A veces —señaló— se quiere, bajo un ropaje de mito, de poder, contrarrestar problemáticas muy serias que existen: ese es el papel de regalo. De fondo hay una visión del hombre y de la sexualidad tremendamente reductiva".

Se realizan campañas como éstas "sin tener en cuenta una antropología, una visión del hombre en su totalidad e integralidad. Se habla de sexualidad, pero en el fondo lo que se hace es genitalidad". Considerando esto, monseñor Huidobro se preguntó si "una entidad xx está en el fondo capacitada para hacer una campaña de educación, teniendo en cuenta que la sociedad cada vez es más pluralista y que es difícil desde una entidad de esta naturaleza (ministerial) llegar a todas las personas de acuerdo a sus culturas, religión, creencias, realidad".

Otro aspecto que destacó fue que siempre se separa el tema de la sexualidad ya reducida del tema de la responsabilidad y de la fecundidad. "Entre líneas —agregó— lo que se hace es promover un erotismo. Cuando se promueve el ejercicio de la sexualidad en pareja y no se dice una palabra sobre lo que eso comporta como comunión de vida, de interés, como responsabilidad mutua, y si se hace desde una perspectiva automáticamente de no fecundidad, solamente se empobrece el ejercicio de la sexualidad humana".

El Vicario precisó que quien primero debe educar a los jóvenes es la familia dado que "ciertos valores no se aprenden sólo porque alguien lo diga, sino que se aprende por osmosis. La familia es el lugar primario de educación humana".

DE LA CISTERNA:

Alcalde Inicia Gestión Ante Huelga de Docentes

- Iván Moreira sostendrá contacto hoy con Ministro Lagos para lograr mayores fondos.

El alcalde de La Cisterna, Iván Moreira, señaló ayer que esperaba la comprensión del Gobierno para buscar una salida al paro de profesores que afecta a esa comuna y a una población escolar de 32 mil estudiantes.

El edil expresó que actualmente cerca de 1.600 docentes de 47 establecimientos municipales están paralizados este martes, debido a problemas de carácter económico.

Moreira indicó que el municipio recibe 100 millones de pesos de subsidio fiscal, siendo que la planilla de sueldos tiene un costo de 133 millones de pesos, y que la Corporación no tiene los recursos extras para cubrir esa diferencia. Aclaró que el 12,34 por ciento de reajuste de la Unidad de Subvención de Escolar ya se entregó a remuneraciones del profesorado, pero que aún subsiste una diferencia no cubierta.

Explicó que hoy tiene prevista una audiencia con el Ministro de Educación, Raúl Allard, para plantearle la grave situación. "Espero que el Ministro Lagos nos dé una respuesta positiva, porque como lo señalaron las autoridades serán entregados 2.600 millones de pesos vía reforma tributaria".

El edil enfatizó que se debería entender que la función educadora no sólo es responsabilidad de la Municipalidad, sino que también del Gobierno. Adelantó que en caso de no tener una respuesta satisfactoria con el Ministro Lagos, solicitará una audiencia con el Presidente de la República, Patricio Aylwin, porque tal cantidad de estudiantes 'no pueden quedar a la deriva'.

Moreira expresó su extrañeza por los aumentos otorgados en la comuna de La Florida, del orden del 15 por ciento. "¿Les están dando recursos especiales? ¿Y si es así, por qué no a nosotros?", se preguntó.

Por último, afirmó que el presupuesto de inversión de La Cisterna otorga cerca del 60 por ciento al sector educación. Y que los aportes propios a este sector son del orden de los 550 millones de pesos.

José Donoso, Premio Nacional

(De la página C 1)

nal de Arte 1990 otorgado a Roberto Matta el lunes pasado, cada uno de los miembros del Jurado analizó con antelación y detalladamente la obra de los candidatos y en la sesión procedieron a evaluarla nuevamente en forma conjunta.

"Considerando los altos méritos y antecedentes de todos los postulantes y ante la disyuntiva de elegir a uno sólo de ellos, el Jurado resolvió por mayoría de sus miembros otorgar el Premio Nacional de Literatura al señor José Donoso Yáñez", expresó el documento del Ministerio de Educación.

Los miembros del Jurado agregaron que abundan en su obra, situaciones carnalescas, las máscaras asumen su máxima literalidad como configuraciones del mundo.

El Jurado también destacó la calidad del lenguaje donde Donoso juega con los valores luminosos y oscuros de la vida contemporánea.

"En síntesis, existe una real riqueza en el mundo creado por Donoso y, por tanto, una amplitud en el conocimiento del orbe hasta entonces existente".

Postularon en esta ocasión José Donoso, propuesto por la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica de Chile; Fernando González Urizar, propuesto por la Facultad de Letras de la Universidad Católica de Chile y por la Unión de Escritores Americanos; y Antonio de Undurraga, propuesto por el PEN Club de Chile, filial PEN Club Internacional.

El Premio Nacional de Literatura se otorga cada dos años, en forma indivisible, al escritor chileno cuya obra, por su excelencia, lo haga acreedor a esta distinción.

De acuerdo al reglamento, José Donoso obtiene un diploma y percibe en dinero efectivo 4 millones 342 mil 975 pesos, y una pensión vitalicia mensual que asciende aproximadamente a 160 mil pesos, fijada por el Departamento de Pensiones del Ministerio de Hacienda a partir de enero de 1991.

PRIMERAS DECLARACIONES

Al término de la sesión, el Ministro de Educación hizo entrega al galardonado una copia del Acta del Jurado además de expresarle las felicitaciones correspondientes. A su vez, el hombre de las letras manifestó públicamente sus agradecimientos por el premio y el honor recibido. Envió un reconocimiento al Ministro Lagos, al Jurado y al país. También señaló que cuando se enteró de la noticia, pensó primero en su esposa y en su hija.

"Tengo la sensación de haber ingresado a la historia, de pertenecer a una tradición", dijo con emoción.

Expresó que recordaba dos cosas respecto al premio.

"Mi padre, que era letrado, me decía de chico que lo que más le gustaría en el mundo sería que yo me sacara el Premio Nacional. Por otro lado, mi hija que nació en España, me decía todos los días: «Papá, yo no quiero un premio extranjero, quiero un premio chileno». Ahora le he dado cumplimiento a esas órdenes bastante fuertes", indicó.

Explicó, luego, que a su juicio...

que en el día de ayer se había hecho un reconocimiento a uno de los grandes creadores de la literatura nacional, sin desmerecer los méritos de los otros postulantes al premio. El académico enfatizó que se hace necesario modificar la legislación vigente para poder otorgar el premio en forma anual y no cada dos años como ocurre desde hace 9 años. Añadió que la literatura chilena está impregnada de calidad y vitalidad y que sus autores deben ser reconocidos en forma anual. Mencionó los casos de Andrés Sabella y María Luisa Bombal, quienes dejaron de existir sin ganar el Premio Nacional de Literatura.

Livacic expresó, asimismo, que no hubo unanimidad debido a la calidad de los candidatos. "Quisiera decir muy honestamente que yo voté por don Fernando González Urizar, porque es un poeta muy destacado que ha trabajado siempre en Chile con las limitaciones de editar. Pero reconozco los muy buenos antecedentes de José Donoso y Antonio Undurraga", subrayó.

En tanto, el escritor Poli Délano se mostró muy contento del galardón, agregando que José Donoso es una de los artistas de alcance internacional. Dijo que el valor de su obra reside en que sabe entretener con su narrativa.

El poeta Nicanor Parra, junto con alegrarse, afirmó en forma categórica que este premio debió haberse entregado muchos antes.

"Todo el mundo sabe que se lo debieron dar mucho antes. Es uno de los grandes escritores no sólo de Chile sino de Hispanoamérica".

BIOGRAFIA

Nacido en Santiago el 5 de octubre de 1924, el escritor José Donoso estudió tres años de inglés y filosofía en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile.

Mediante una beca de la Doherty Foundation, estudió literatura inglesa durante dos años en la Universidad de Princeton, EE. UU. A su regreso fue profesor de inglés en el Instituto Pedagógico de la Universidad Católica y en el Kent School.

Posteriormente, durante seis años, trabajó como periodista de la revista "Ercilla" y fue profesor de técnica de la expresión en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile.

Existen alrededor de 200 tesis sobre la obra de José Donoso escritas en Chile, Argentina, Italia, Alemania, Inglaterra, México, España y sobre todo en Estados Unidos. También hay millares de artículos, estudios doctorales, críticas y entrevistas publicadas en la prensa y en las revistas especializadas sobre el escritor; la mayoría de ellas se conservan en la Biblioteca de la Universidad de Princeton.

Donoso aparece en casi todas las antologías dedicadas a la prosa de ficción en Latinoamérica después de medio siglo, tanto en español como en otros idiomas, especialmente inglés y alemán.

BECAS Y PREMIOS

Sus obras han sido traducidas a 22 idiomas, entre ellos: inglés, francés, alemán, italiano, holandés, checo...

fue otorgado a Salvador Reyes en 1967; Hernán del Solar en 1968; Nicanor Parra en 1969; Carlos Droguett en 1970; Humberto Díaz Casanueva en 1971; Edgardo Garrido en 1972; Sady Zañartu Bustos en 1974; Arturo Aldunate Phi...

Alvaro Jara modificó percepción del fenómeno histórico, dijo Lagos 248

Investigador ganó el Premio Nacional de Historia 1990

¿Qué pasó con las fortunas que recogió el Estado del Reino de España durante la Colonia en América? El historiador Alvaro Jara Hantke ha dedicado su vida a responder esta pregunta. Ayer su obra fue premiada con el estímulo más alto que otorga nuestro país: el Premio Nacional de Historia.

Este hombre de 67 años, cuya identidad, a nivel masivo era casi una incognita hasta ayer, cuando el Ministro de Educación, Ricardo Lagos, pasadas las 11.00 horas, comunicó que por mayoría - cuatro votos contra uno - había sido el elegido por el jurado como el Premio de Historia 1990.

En el camino por responder esa permanente pregunta, Jara Hantke efectuó importantes aportes en el estudio de la historia, como fue incorporar la computación al estudio de la historia económica iberoamericana.

Con una desvergonzada humildad el historiador indicó que la obtención del Premio Nacional significa "una noticia muy buena, no en lo personal. Yo formo parte de la Universidad de Chile las cuatro quintas partes de mi vida, y es la Universidad la que gana esta distinción, en un momento en que nuevamente comienza a adquirir el liderazgo intelectual que ha mantenido por un siglo y medio en nuestro país. En ese aspecto no soy más que un instrumento, una señal, de este resurgimiento que todos deseamos para la U. de Chile".

DIMENSION

Añadió que en lo personal "me halaga de que 40 años de

trabajo, un trabajo difícil porque no siempre es comprendido cuando uno quiere innovar en su disciplina. Pero es sobre todo, para la Universidad que acepto esta distinción que en Chile tiene una dimensión extraordinaria. En lo demás sigo siendo el mismo de siempre para mis alumnos y quienes trabajan en investigación".

Destacó que en nuestro país, en la actualidad el estudio de la historia no sea un patrimonio de Chile, sino que se encuentra distribuido en toda la nación. "Desde Arica a Magallanes se enseña la historia en las universidades. Esa proliferación es benéfica del país y no dependemos de la historia hecha en Santiago".

Ante el momento histórico de la economía chilena, tras

aclarar que su investigación se radica en los siglos 16, 17 y 18, explicó: "Tengo plena confianza que la democracia que hay en Chile, nos permitirá salir adelante con mucho esfuerzo, pero también con una sonrisa de satisfacción".

IMPERIO ESPAÑOL

El científico actualmente está escribiendo un libro denominado "El Costo del Imperio Español", donde dilucida parte de su interrogante básica: "Allí puedo demostrar que una parte importante del gasto estatal español, casi el 75 por ciento, corresponde a inversión en defensa. Es decir, en todas las luchas y guerras internacionales del siglo 18, América aporta una cantidad considerable de recursos y en la medida que podamos medir esos

recursos, podremos entender el rol jugado por América a nivel internacional. Eso sin considerar el sector privado que es otro problema que quedará para otros investigadores".

Después, haciendo gala de buen humor, agregó: "Del resto no sigo hablando porque es materia de clases y tendría que cobrarles...".

REACCIONES

El ex Rector de la Universidad Federico Santa María, Domingo Santa María, quien integró el jurado, señaló: "Valoramos su investigación en los antecedentes de nuestra historia económica y la incorporación de las técnicas más modernas de la computación que las pone al servicio de su investigación histórica, lo que es un hecho muy nuevo y yo lo celebro mucho, porque allí el elemento cultural se une con las herramientas técnicas. Es un hombre moderno".

Ricardo Lagos, quien confesó que para hacer su Tesis Doctoral recurrió a Alvaro Jara, comentó: "El modificó la percepción de mirar el fenómeno histórico. Jara introdujo métodos cuantitativos, los números, el uso de la computación. Recuerdo en los inicios, en los años 65 al 68, cuando incursionamos en la tesis doctoral, tuvimos que trabajar en los elementos de la historia económica en el ámbito del desarrollo industrial en Chile y me tocó tener contacto con Alvaro Jara, que era para nosotros absolutamente novedoso, del punto de vista de la economía, ver a un historiador usando esas técnicas".



Alvaro Jara innovó en la investigación histórica al incorporar en los años 60 datos numéricos y más tarde la computación. En la foto, junto al Ministro Ricardo Lagos.

FRENTE A FRENTE POLITICO

¿Penetración marxista en la educación?



Marcelo Schilling, dirigente del Partido Socialista.

“Monitores ayudan a rezagados”

“En relación al papel que juegan los monitores del Ministerio de Educación, adjuntos a los colegios municipalizados, la labor y el propósito fundamental de ellos es contribuir al reforzamiento de actividades educativas, directamente con los alumnos. Esta medida fue explicada como pertinente y oportuna por el Ministerio, atendido el hecho de que en los municipios más pobres el exceso de alumnos por sala de clases y profesor hacía que la educación tuviera deficiencias en el sentido de que no había una dedicación suficiente a ayudar a los alumnos que van quedando rezagados en el proceso de aprendizaje.

“De este modo, el papel que tienen estos monitores es el de hacer una contribución al proceso educativo sobre la base de allí no hay ninguna novedad ni innovación en términos de programas de estudios, o que se estén impartiendo materias, conocimientos o información ajena a lo que son los programas generales imperantes en el país.

“En relación a la actividad tendiente a informar a los estudiantes de materias relacionadas con la educación sexual, nosotros, como Partido Socialista, creemos que se trata de una actividad también necesaria desde que fenómenos como embarazo infantil son cada vez más frecuentes.

“Nosotros no propiciamos el aborto como solución de esta situación, sino más bien creemos que se debe obrar por la vía preventiva, entregando los elementos de juicio que permitan a los estudiantes no caer en circunstancias que se conviertan en inconveniente para ellos.

“Con respecto a las críticas de la derecha sobre estos programas, lo que

puedo decir es que antes, este sector de la política veía el fantasma del marxismo-leninismo como un gran peligro nacional, y ahora nos han imputado a los socialistas la condición de “gramscianos”, de la cual derivaría una supuesta intención socialista de actuar en el terreno de la cultura y los valores, para inducir el debilitamiento del sistema imperante.

“Al respecto, creo que se trata de una burda desfiguración de lo que es el pensamiento y las propuestas de los socialistas para el desarrollo nacional en distintos planos y que no es nada más que una pen-

“La derecha está en etapa de cavernas”

queña maniobra, tendiente a satanizarnos, una vez más.

“Creo que estas acusaciones de la derecha a fin de cuentas lo único que revelan es que todavía ellos están en la etapa de las cavernas y que no son capaces de asumir la necesidad de que convivan distintos puntos de vista en democracia.

“Nuestro planteamiento en materias de educación son los del programa de la Concertación y en ese terreno no vamos a ir más lejos.

“En un sentido más propio de los socialistas, a nosotros lo que nos importa es que la educación sea laica, en términos de que al alumno se le dejen las opciones para que sea él quien determine, en definitiva, el camino que quiere seguir en su vida y asuma las creencias que le parezcan como las más verdaderas, reales y convenientes, para organizar en torno a ellas su vida. Por ello es que nosotros preconizamos la libertad de enseñanza”.



Jorge Ulloa, diputado de la UDI.

“Claro signo de infiltración”

“La respuesta a una interrogante como la que inicia esta columna es afirmativa. Lo anterior se desprende de las ya muy variadas señales que están produciendo el Ministerio mismo y de las infuflas partidistas que sustentan modularlos claramente identificados con el socialismo marxista, aun cuando es de reconocer que también existe una clara idea socialista sustentada en el modelo “gramsciano” de penetración social, teniendo muy presente que el mejor método de entronización de ideologías es a través del fértil campo de la educación.

“La desinhibida intención del secretario general del Partido Socialista, en términos de utilizar al profesorado socialista para cumplir tareas de mayor penetración, es un claro signo de que esta infiltración es una meta deseada, cuando no en proceso.

“Por otro lado, el poco transparente plan de preparación de monitores que con ocasión de un plan de ayuda a 900 escuelas del país implementa el Ministerio de Educación, nos merece una serie de dudas respecto de la finalidad del mismo, por ejemplo: ¿Quién determinó los colegios de esta nómina de “ayuda”, ¿qué autoridades educacionales fueron llamadas a calificar estas escuelas?, ¿sobre la base de qué medición objetiva?, en fin, son múltiples las interrogantes, pero cabe agregar una muy importante: ¿Cómo es posible que se instruya en cuatro días a monitores que trabajarán en estas escuelas seleccionando a personas que de educación nada saben, pero además preparados en una organización no gubernamental como “El Canelo de Nos”, de clara tendencia socialista?”.

“También es necesario, en esta breve reflexión, el incorporar la encubierta forma de “preparación social” que bajo el manto de una campaña de educación sexual fuera implementada en la Quinta Región, por suerte denunciada ante la Cámara de Diputados y a la opinión pública, situación que incluso llegó a perturbar a la jerarquía católica

“Monitores poco transparentes”

de ese Arzobispado, llegando a pronunciarse en contra de esta “campaña de información”.

“Es de gran utilidad recordar también que habiendo tomado a su cargo este Ministerio el más público o más connotado de los opositores de izquierda durante el Gobierno anterior, no hace sino suponer que existiría la voluntad de remontar en términos de votación, que, de acuerdo a las últimas elecciones tuvo un revés manifiesto.

“Finalmente, es preciso que los padres y apoderados se mantengan informados respecto de las políticas implementadas por el Ministerio de Educación, en términos de permitir que la educación sea siempre acorde con los principios de una sociedad profundamente democrática y con objetivos de libertad, igualdad ante la ley, seguridad...

ENTREGADAS POR EL MINISTERIO:

Cuestionan Cifras de Profesores Exonerados

- Comisión que agrupa a dichos docentes señaló que los maestros despedidos son 8 mil y no 3.750, como lo sostuvo el Ministro de Educación, Ricardo Lagos.

Su descontento por la forma en que el Ministerio de Educación ha tratado el problema de los profesores exonerados por cuanto ésta secretaría de Estado ha minimizado el problema al hacer una errada clasi-

ficación de los maestros que están en esa situación expresó ayer la Comisión Nacional de Profesores Exonerados.

En conferencia de prensa la directiva que preside José Galaz, se refirió a las recientes declaraciones hechas por el Ministro Ricardo Lagos, en torno al trabajo realizado por las comisiones regionales encargadas de hacer un catastro nacional de los docentes despedidos durante el anterior Gobierno, y de proponer medidas para solucionar los diferentes casos.

Los dirigentes señalaron que dicho catastro nacional dispuesto por la autoridad no reflejó la realidad numérica de las exoneraciones ocurridas durante el régimen pasado, ya que según la información dada a conocer por el ministerio el total de maestros que señalaron haber sido exonerados asciende a los 3.730, y la cifra real supera los 8 mil.

Según la información del ministerio de los 3.730 sólo 1.177 se encuentran actualmente desempleados, puesto que 557 maestros fueron reincorporados, 473 jubilados, y 327 están trabajando en otras actividades. Asimismo 1.154 están laborando en escuelas particulares subvencionadas.

La directiva de esta agrupación resaltó que estas cifras entregan una visión equivocada de lo que es la realidad por cuanto en el caso de los

maestros que están trabajando en estos momentos en el sector particular subvencionado, estos están "en condiciones de explotación patronal inaceptables, en su mayoría, recalcaron para que se produzca una reincorporación efectiva, los profesores deben ser reinsertados en el sistema en las mismas condiciones que tenían antes de ser despedidos.

Además con respecto a los 557 reincorporados, señalaron que estos fueron recontratados antes de realizarse el catastro, por lo cual no puede hablarse de una solución a su problema, derivado del trabajo de las respectivas comisiones.

Respecto de los docentes que trabajan en otras actividades, puntualizaron que su situación es más dramática aún considerando que se han visto obligados a desempeñar oficios muy ajenos a su formación profesional, como choferes, temporeros, asesores del hogar, cantantes de micros y otros.

Precisaron que debido a esta situación el problema de los exonerados no ha sido resuelto todavía, ya que no se percibe la implementación de un programa nacional tendiente a este objetivo. Sólo se habla de planes especiales de alfabetización, para reinsertar a algunos de los maestros que en estos momentos están desempleados, iniciativa que es insuficiente, por su carácter transitorio y por su baja remuneración.

Docentes exonerados no aceptan propuesta

UPI *Santiago*

El consejo directivo de la Comisión Nacional de Profesores Exonerados, que preside José Galaz, reiteró ayer su rechazo a la propuesta de reincorporación de docentes presentada recientemente por el ministro de Educación.

El dirigente consideró que la proposición del ministro "resulta insuficiente en el sentido que ofrece una remuneración efectiva, transitoria, de tan solo 35 mil pesos a aquellos profesores exonerados que aún se encuentran cesantes".

"Esta es sólo una solución transitoria que no considera ni la magnitud del problema ni el drama de los afectados", agregó Galaz.

El ministro Lagos dio a conocer la instrumentación de un plan de emergencia para la reincorporación de docentes, entregado conjuntamente con un catastro de exonerados elaborado por el Ministerio.

Respecto del catastro, el dirigente metropolitano Gabriel Silva, indicó que "si bien no ha sido posible elaborar un catastro nacional de ese tipo, las cifras del Ministerio no pueden corresponder a la realidad, pues no toman en cuenta los profesores obligados a jubilar prematuramente o aquellos que ejercen funciones en áreas distintas de la educación".

Los profesores exonerados pusieron énfasis en que seguirán exigiendo la incorporación efectiva, y no tan sólo la recontractación de los docentes afectados por exoneraciones.

Reconocieron, sin embargo, la existencia de 200 reincorporados. No obstante, manifestaron su esperanza de que tal número aumente en el futuro.

Dicen que las cifras sobre maestros reintegrados no coinciden

Profesores exonerados alegan contra cuentas del ministro

La Comisión Nacional de Profesores Exonerados durante la dictadura militar reclamó ayer diciendo que las cifras entregadas por el ministro de Educación, Ricardo Lagos, sobre la cantidad de maestros reintegrados hasta ahora, disminuyen la magnitud del problema.

Los maestros expresaron que de los 559 reintegrados, desde marzo hasta ahora, anunciados por el ministro Lagos, sólo fueron verdaderamente reincorporados (con el mismo escalafón) unos 200 maestros, y el resto fue sólo "recontratado con sueldos mínimos de 15 o 20 mil pesos".

Por otra parte, los profesores exonerados dijeron que las cuentas que el ministro sacó, de acuerdo al catastro nacional efectuado en mayo de este año por este ministerio sobre la cantidad de maestros que fueron despedidos en el anterior régimen, tampoco son coincidentes con las suyas y también disminuyen el problema.

De los 3 mil 730 inscritos que arrojó el catastro, los maestros dicen que Lagos consideró que mil 154 "ya se encontraban trabajando en el sector educacional".

Esto, para los maestros no es tal, porque dijeron que si bien estaban ya en funciones, esto era por recontratos en los colegios subvencionados,

con sueldos miserables.

Sostuvieron que descontando de la cifra oficial del catastro los mil 154 maestros, otros 327 profesores que según el ministerio hoy realizan otras actividades, -lo que ellos ponen en duda-, los 559 reintegrados y otros 493 maestros ya jubilados con muy bajos sueldos, "el ministerio de Educación llega a la conclusión que sólo hay mil 197 profesores en situación de desempleo, haciendo mal uso de las cifras".

Por otra parte, los maestros dicen que los 559 reintegrados no pueden ser descontados de los 3 mil 730 del catastro, "porque estos fueron reintegrados ya antes de realizado el catastro".

La comisión sostiene que el censo realizado por el ministerio debió haber arrojado una cifra muy superior de maestros exonerados, "porque muchos no supieron que se estaba realizando, además que solamente entre 1986 y el 87 se despidió a unos 8 mil maestros en todo el país".

Ante esto, los profesores exonerados proponen la reincorporación de todos los maestros que fueron desempleados por razones políticas "en condiciones justas y dignas, mediante una ley que resguarde aspectos previsionales, de remuneración y de perfeccionamiento, entre otros".

Además proponen que se dicte una ley de jubilación para todos los maestros que con 20 o más años de servicio, deseen acogerse a ella.

1957

1 SET. 1957

CON PROFESORES DE LA SERENA:

Ministro de Educación Analizó Estatuto Docente

- Ricardo Lagos pidió la colaboración de todos para una educación mejor.

LA SERENA (Mario Peña Carreno).— El Ministro de Educación, Ricardo Lagos, pidió al país que "colaboremos todos juntos para una educación mejor", ante un auditorio colmado por más de mil profesores de La Serena que acudieron a escuchar un detallado informe acerca de las materias contenidas en el Estatuto Docente. Asimismo, pidió a cada uno de los profesores y a todos a discutir y a proponer ideas en torno al proyecto que el Gobierno enviará al Parlamento en los próximos días.

"La educación no es una tarea ni de profesores, ni de un Ministro ni de un Gobierno. Va mucho más allá de ello. Por cierto, profesores, gobierno, son tal vez los actores fundamentales. Pero no exclusivos. La educación es, tal vez, de aquellos ámbitos de las políticas públicas donde se requiere un mayor grado de consenso y de entendimiento en una sociedad, precisamente porque se trata de plasmar a la juventud y plasmar a los que son ciudadanos del futuro. Pero también porque se trata, a través de este proceso, de definir el tipo de sociedad que queremos hacia adelante. Y también porque sabemos que es a través de este proceso cómo consolidamos un sistema democrático más allá de lo que podamos hacer en la elección de nuestros gobernantes".

"Hoy sabemos que tenemos un sistema educacional en donde no hay un consenso y una aceptación de toda la sociedad. Y si uno quisiera hacer una crítica al sistema que se hereda, tendría que decir que lo más importante es que se trata de un sistema que se quiso aplicar más allá de lo que eran los consensos de la sociedad chilena".

Después de entregar cifras de cobertura en la educación básica señaló: "Hoy tenemos un desafío deistinto y tal vez más difícil. El desafío que tenemos es que queremos que esta educación, con una amplia cobertura, tenga calidades similares. Si no hay una educación de calidad similar, aquellos jóvenes que van a aquellos establecimientos donde la calidad es menor, no van a tener oportunidades iguales a otros jóvenes. Y sabemos hoy día que las calidades educacionales son distintas y muchas veces la distinta calidad es función de la capacidad de pago que tienen los padres de nuestros hijos. Y eso no es democrático".

Dijo que el Estatuto Docente tiene

que ser percibido como una herramienta indispensable para mejorar la calidad de la educación y que pueda ser comprendido por la sociedad. Tiene que haber un profesorado que esté en paz con el Estado nacional y que esté en tranquilidad con la sociedad a la cual sirve.

Explicó que el Estatuto Docente debe señalar cómo se forma un profesor; cuáles son los niveles que se requieren para su formación; cómo se incorpora el profesor a la tarea docente y que tratándose del ámbito público esa incorporación tiene que hacerse mediante concurso abierto, transparente y donde el profesor tenga la posibilidad de recurrir al Tribunal de apelación si está descontento con el resultado del concurso. Aseveró también que en el Estatuto tiene que consagrarse lo que dice relación con el perfeccionamiento del profesor.

En cuanto al salario del profesor, dijo que será en base a los años de servicio (bienio para profesores del sector público y se introduce para profesores del sector privado) y otro aumento por el perfeccionamiento docente. "Se trata de garantizar por parte de la sociedad, que la función docente, cuando son las mismas características haya una misma remuneración. Y se trata de garantizar que cuando el profesor se traslada de uno a otro lugar, el profesor se traslada con sus años de servicio". Señaló como elemento nuevo en dicho Estatuto la asignación en función del establecimiento educacional.

Otro anuncio del Ministro Lagos, aplaudido por los profesores, fue el envío de un proyecto de ley por el que los profesores podrán acceder al Servicio de Bienestar del Magisterio (Serbima), y que por esta vía vuelvan a ser dueños del 71% del Hospital del Profesor.

Con respecto a las críticas formuladas al Programa de las 900 escuelas, expresó: "Lo digo aquí, porque aquí se dijo que queremos instrumentalizar la educación. Como Ministro me he indignado ante aquellos que piensan eso. A lo mejor piensan que queremos hacer lo que ellos en algún momento de poder hicieron: destituir, echar a los que no pensaban como ellos. En este Ministerio de Educación nadie es destituido por pensar distinto al Ministro de Educación, porque estamos en un gobierno democrático. Eso se hace en dictadura, no en democracia".

11 SET. 1990

Aclaran Casos de Maestros Exonerados 218

- Secretaría de Estado recalcó que se encuentra abocada a la búsqueda de mecanismos que permitan una reincorporación de todos los maestros en esa situación.

El Ministerio de Educación, mediante declaración pública, afirmó ayer que la cifra de 3 mil 730 profesores exonerados corresponde a un dato objetivo de quienes se inscribieron en el registro de despididos.

"El Ministerio no discute que pueda haber otras personas que por diversas razones no lo hicieron" en los catastros creados a lo largo del país.

La secretaria de Estado se refirió así a una declaración emitida por la Comisión Nacional de Profesores Exonerados que señaló que las cifras de despididos que ellos manejan no concuerdan con las entregadas por el Ministerio de Educación y que los exonerados llegan a los 8 mil a nivel nacional.

El Ministerio de Educación indicó que los 1.154 maestros que se encuentran trabajando en el sector educacional siguen y seguirán siendo exonerados, pero ya no se encuentran en situación de desempleo. "Algo similar ocurre con las 327 personas que trabajan en otras actividades y con los 493 profesores jubilados", expresó el comunicado.

El Ministerio de Educación informó también que se encuentra abocado a la búsqueda de una solución para todos los profesores que fueron exonerados y que requieran una reparación de esta situación. "Esta solución, no obstante, sólo puede ser alcanzada gradualmente. En este sentido y por razones de especial urgencia y justicia, sus esfuerzos mayores están dirigidos en primer lugar a atender a quienes se encuentran actualmente en situación de desempleo".

"El Comando Nacional de Profesores Exonerados no debiera minimizar el hecho de que hoy ya se han reincorporado 559 profesores a funciones docentes. Este esfuerzo de partida que convendría valorar en vez de desconocer, para que el diálogo y la búsqueda común de soluciones permita poner fin a la situación angustiosa que enfrentan los docentes aún cesantes", concluyó la declaración del Ministerio de Educación.

11 SET. 1990

Aclaran Casos de Maestros Exonerados 218

- Secretaría de Estado recalcó que se encuentra abocada a la búsqueda de mecanismos que permitan una reincorporación de todos los maestros en esa situación.

El Ministerio de Educación, mediante declaración pública, afirmó ayer que la cifra de 3 mil 730 profesores exonerados corresponde a un dato objetivo de quienes se inscribieron en el registro de des-

"El Ministerio no discute que pueda haber otras personas que por diversas razones no lo hicieron" en los catastros creados a lo largo del país.

La secretaria de Estado se refirió así a una declaración emitida por la Comisión Nacional de Profesores Exonerados que señaló que las cifras de despedidos que ellos manejan no concuerdan con las entregadas por el Ministerio de Educación y que los exonerados llegan a los 8 mil a nivel nacional.

El Ministerio de Educación indicó que los 1.154 maestros que se encuentran trabajando en el sector educacional siguen y seguirán siendo exonerados, pero ya no se encuentran en situación de desempleo. "Algo similar ocurre con las 327 personas que trabajan en otras actividades y con los 493 profesores jubilados", expresó el comunicado.

El Ministerio de Educación informó también que se encuentra abocada a la búsqueda de una solución para todos los profesores que fueron exonerados y que requieran una reparación de esta situación. "Esta solución, no obstante, sólo puede ser alcanzada gradualmente. En este sentido y por razones de especial urgencia y justicia, sus esfuerzos mayores están dirigidos en primer lugar a atender a quienes se encuentran actualmente en situación de desempleo".

"El Comando Nacional de Profesores Exonerados no debiera minimizar el hecho de que hoy ya se han reincorporado 559 profesores a funciones docentes. Este esfuerzo de partida que convendría valorar en vez de desconocer, para que el diálogo y la búsqueda común de soluciones permita poner fin a la situación angustiosa que enfrentan los docentes aún cesantes", concluyó la declaración del Ministerio de Educación.

MINISTRO RICARDO LAGOS:

278

“Estatuto No Diferencia Entre los Profesores”

● Sin embargo, reconoce que existen los ámbitos público y privado.

RANCAGUA (Ricardo Muga M.).— El Ministro de Educación Ricardo Lagos Escobar, señaló que el proyecto de Estatuto Docente “se refiere a todos los profesores del país” porque reconoce que hay dos ámbitos del sistema, el público y el privado “pero no se hace diferencias en los recursos que en cada uno de ellos tiene el profesor”.

Lagos participó en la tarde de ayer en una reunión con unos mil profesores de la Sexta Región en el Cine Apolo de Rancagua, ocasión en la cual intervinieron también el Presidente del Colegio de Profesores, Luis Risco Pereira y el secretario regional ministerial de Educación, Héctor Huenchullán Quintana.

El secretario de Estado expresó que hay diferencias en la calidad de educación en Chile “que además están muy mal distribuidas” y en tal sentido “el sistema educacional debe dar a todos igualdad de oportunidades sin importar los medios económicos con que cuentan”.

Una primera tarea, expresó, es tener una escolaridad de doce años. “Si no nos la planteamos como base para enfrentar el siglo XXI no podemos aspirar a ser un país desarrollado”.

Ricardo Lagos dijo luego que en el área de mejorar la calidad de la educación, “no para que los profesores estén tranquilos y no nos hagan huelgas”, se inserta el proyecto de Estatuto Docente entregado por el gobierno al Parlamento”.

Dijo que la normativa “no resuelve los problemas de la educación en Chile, ni agota la legislación sobre nuestro sistema educacional”.

Posteriormente, Lagos detalló los diversos aspectos que contiene el cuerpo legal, el que según dijo, “irá aplicándose gradualmente de acuerdo a las disponibilidades de recursos” en lo que se refiere a los salarios de los profesores del ámbito público.

El secretario de Estado abordó

también otras áreas de interés para el profesorado, como el caso de los exonerados, señalando que “el ministerio no minimiza este problema y lo aborda con toda seriedad”.

Ricardo Lagos dijo también que “el Servicio de Bienestar del Magisterio debe volver a ser los profesores y ustedes tendrán que ver qué hacen con el Hospital del Profesor, que hoy se encuentra subutilizado”.

Al hablar sobre la participación en el proceso educacional de Chile, Ricardo Lagos manifestó que el debate no sólo debe circunscribirse al ámbito de la educación, sino también a otras áreas del quehacer nacional.

En conversación con la prensa, el ministro de Educación se refirió a las críticas realizadas por algunos sectores a la política educacional del gobierno. Dijo Lagos que “he visto algunas de esas críticas, que son parte de la ventaja de vivir en una democracia. No me cabe la menor duda que todos pueden opinar. Los sectores que critican tuvieron durante 17 años un manejo omnímodo en materia educacional y ahí sí que había centralismo, porque yo no recuerdo que alguna vez los sectores opositores hubiéramos sido consultados sobre las materias educacionales”.

Añadió Lagos que “yo hubiera esperado que esos sectores dijeran, por lo menos, que estaban tan contentos porque ahora también fueron consultados, lo que ellos no hicieron cuando en este país hubo un sistema educacional”.

“Las críticas que hacen reflejan que tienen una concepción tremendamente ideologizada de la educación, sus críticas reflejan un extremismo ideológico increíble. El mundo camina por otros derroteros, la educación tiene que tener un alto sentido de consenso nacional. Lo que ellos hicieron fue tratar de imponer un esquema educacional sesgado e ideológico y ahora se trata de construir entre todos”, concluyó el ministro de Educación.

"Todo puede suceder. Hace cuatro años, en este tiempo estaba preso. Hoy, soy un Ministro."

Gentil, amable, con la sonrisa dibujada en un rostro que se adivinaba cansado, fue recibido con aplausos por sus compañeros del PPD, donde además de fundador, sigue siendo el líder indiscutido. No tiene pose de Ministro, ni lleva tras de sí la comitiva que impide acercarse a los periodistas o a sus partidarios. Sigue siendo Ricardo Lagos: el mismo Ricardo Lagos que formó el PPD, el de la palma abierta hacia arriba para explicar, el que pedía "camara, aqui", y que captó admiradores con su dedo en la "lele", igual como se ganó la antipatía de muchos. Porque Ricardo Lagos tiene admiradores, igual como tiene detractores. Y tiene buena memoria el hombre: "La otra vez nos tomamos un cafécito...". Recordaba una de las tantas oportunidades en que "El Diario Austral" estuvo junto a él. Esta vez anduvo acelerado debido a un programa recientemente maratónico, pero con el tiempo necesario y preciso para atender a todos.

Impecable en su traje gris y corbata azul, sus negros zapatos brillantes apenas reflejaban una gota del intenso brillo a que estuvieron sometidos durante el día que cumplió en Valdivia. Sonriente, no confirma ni desmiente que es la cara de la izquierda para las próximas elecciones presidenciales, igual como no niega que la sorpresa de muchos al verlo convertido en el Ministro de Educación, también lo alcanzó a él. COMODO

¿Cómo se siente más cómodo? ¿Como el político, o como el Ministro? -Yo estoy muy cómodo como Ministro, creo que dimos una batalla que fue importante para que hubiera un espacio en Chile, para que hubiera un camino, para consolidar un camino democrático y en ese momento creo que era muy importante que se perdiera el miedo, porque en Chile había miedo. En consecuencia, creo que era indispensable hacer una lucha para que se convirtiera de que era posible derro-

tar una dictadura y la derrotamos; creo que era indispensable hacer una lucha para que nos organizáramos con ese propósito y creo que eso se hizo y se hizo bien. Ahora, es el momento de construir entre todos, y en ese sentido, estoy muy contento de lo que estoy haciendo. El día 4 hubo un acontecimiento importante para los chilenos. ¿Qué sintió usted, ese día? -Que culminaba una etapa en Chile; que en ese momento, Salvador Allende, al igual que otros chilenos que tienen un lugar en la historia y que murieron en condiciones especiales, entraba a la historia definitivamente. O'Higgins fue enterrado 30 años después que murió porque murió en el exilio, en Lima. Balboa fue enterrado 5 años después de la revolución del '91. Allende fue enterrado 17 años después.

Creo que se cerraba un capítulo muy importante de la historia de Chile y creo que el pueblo de Chile quería rendirle honores a un Presidente que murió por ese pueblo y que fue leal a él. ¿Y en lo personal? En lo personal, sentí la emoción que tiene que haber sentido todo democrata y en mi caso particular, como tantos otros que somos socialistas, por enterar también a un compañero. CARTA FUERTE

¿Es verdad que, como se ha dicho en medios de comunicación y como se comenta al interior del Partido Socialista, que está Ud. alejado ahora de cargos o direcciones, porque es una carta fuerte que se estaría guardando para otro evento, en algunos años? Me va a decir que no es el momento de decirlo todavía, pero no es secreto y hasta los demás Partidos lo anuncian... No, (sonríe) Le diría a usted que las elecciones internas que hay en el Partido Socialista son un hecho importante; son las primeras que se realizan con un Partido Socialista unido y, en consecuencia, creo que hay un entendimiento

Ricardo Lagos en Valdivia :

"Es el tiempo de construir"



Algunos minutos que no estaban incluidos en su programa, fueron concedidos a "El Diario Austral", para hablar con el fundador del PPD y con el eventual aspirante a la primera magistratura de la nación.

to fundamental sobre la necesidad de consolidar la Concertación, sobre la necesidad de apoyar al Gobierno del Presidente Aylwin y sobre la necesidad de proyectarse más allá de este período presidencial. En esto hay un alto grado de consenso.

En lo que hace relación con mi persona, bueno, estoy haciendo lo que corresponde en el Ministerio de Educación y entiendo que para la opinión pública lo mejor es un poco sorprendente que fuera el Ministro de Educación y a mí lo que más me sorprendió fue esa sorpresa, porque me seguía considerando un académico que participó activamente un académico que participó en las primeras que administró la Universidad de Chile, que administró la Universidad de Chile en un período como Secretario General, pero entiendo que

para el país en general, esa visión de Lagos no existía.

¿EL FUTURO?

Lo entrevistamos cuando Ud. estaba en un período bastante crítico; posteriormente, dialogamos con Ud. cuando bases del PPD, posteriormente, hablamos con Ud. cuando ya estaba lanzado en su campaña como candidato a senador. ¿Será posible que un día conversemos con el aspirante a la Presidencia de la República?

Es muy difícil saber lo que la vida depara, ¿verdad? Hace cuatro años, en estos días, yo estaba detenido en una cárcel. Ahora, usted habla con un Ministro. Todo puede suceder...

10 SET. 1970

ALONCO CVAT 311-1-1000 330180 - SANTIBARRIO

Señaló Ministro Lagos:

278

No se pueden otorgar títulos si no hay seriedad académica

El Ministro de Educación Ricardo Lagos dijo la clase magistral en la ceremonia del 36° aniversario de la Universidad Austral de Chile. En primer término entregó su saludo en nombre del Gobierno para asociarnos a lo que fue la gesta de los orígenes de esta universidad, cuando un grupo de visionarios de esta zona plantearon con decisión y con empuje la posibilidad que también es posible hacer ciencia, ampliar el enfoque de la cultura, hacer docencia e investigación en esta ciudad de Valdivia.

Dijo "quizás sea bueno recordar hoy a Eduardo Marales que es tal vez un signo el que tras cada institución hay una fuerza que empuja como las ruedas del molino; en consecuencia hubo una capacidad de creación que lentamente fue capaz de abrir un camino en el ámbito universitario y doce años después en el rectorado de Martínez Bonañi se consagró la autonomía plena de esta Universidad para otorgar directamente los títulos y grados".

"Luego fueron los momentos difíciles para el sistema universitario chileno, porque toda universidad para ser tal y poder desarrollarse requiere pasos adecuados de libertad y también en esta uni-

versidad hubo voces de universitarios precarios como Jorge Millas".

UNIVERSIDAD PUJANTE

"La Universidad Austral encarna en estos 36 años, la fuerza y la pujanza de una región, la decisión de crear un espacio para la cultura que también siguió enraizada con nuestra realidad, los avances por los cuales atravesó la sociedad chilena y ahora estamos aquí también para dar a conocer nuestro entusiasmo a la forma en que esta universidad, la que igual que el resto del sistema universitario ha sido capaz de enfrentar los mecanismos para restablecer un go-bierno que genere espacios dentro de la autonomía universitaria para que los distintos estamentos se puedan expresar".

"Esta universidad al igual que el resto del sistema universitario chileno enfrenta hoy un conjunto de desafíos. Toda política educacional y el sistema universitario debe reflejar ese consenso, porque se trata de plasmar los nuevos ciudadanos y de consolidar el sistema que dé oportunidades a todos. Es indispensable restablecer la autonomía universitaria de una manera tal en lo que lo que dice relación con la docencia, la investigación y la extensión".

Explicó que en nuestra

sociedad, nadie más que la universidad desarrolla determinadas tareas. Lo real es que la mayor cantidad de investigación se hace en el ámbito universitario". Hoy en Chile no hay investigación científica prácticamente fuera del ámbito universitario y no existe capacidad real de desarrollo para un país si esta sociedad no es capaz de tener su propio mecanismo de creación e investigación científica".

"Una docencia que no esté implicada necesariamente en lo que son las fronteras del conocimiento científico a la larga es una mera repetición de conocimientos que no es capaz de transmitir en un sentido universitario, la docencia como hoy se entiende en un mundo moderno. Ciencia y Docencia son dos elementos que van unidos. No es posible desarrollar docencia en sentido universitario si al mismo tiempo aquellos que la imparten no tienen la posibilidad ni la capacidad de desarrollar investigación científica".

El ministro Lagos dijo que en el debate universitario que tiene que hacerse ahora sobre el sistema de Educación Superior se tiene que construir más allá de ciertos ideologismos, "tenemos que definir qué es lo que estamos entendiendo por universi-



El Ministro de Educación Ricardo Lagos se refirió a la labor de las universidades en docencia, investigación y extensión.

académicos, que permitan alcanzar un grado de consenso de este tema. "Todos estamos de acuerdo en que los requisitos necesarios para un sistema universitario pleno, en la existencia de una libertad que la sociedad consagra que significa la autonomía de la universidad, para gobernarse a sí misma. Las universidades tienen que definir también sus políticas de expansión en las sociedades en que están enclavadas".

Señaló que su propia presencia acá es un reconocimiento a la capacidad de creación, como surgió esta universidad.

Eso significa que cualquier sociedad no puede so pretexto de una libertad para enseñar admitir que se pueden otorgar títulos y grados cuando no tienen una seriedad académica, en consecuencia hay que buscar los mecanismos para abordarlos.

dad, porque no basta con decir simplemente impartimos tales carreras, para decir que esto es universidad y en consecuencia tenemos que abordar esta definición de enseñar conjuntamente con las necesidades inevitables que el financiamiento conlleva".

"No existen universidades en el sentido estricto que tengan capacidad de financiarse a través de los servicios que ellas impartieren. Como compartimos los grados de autonomía con las necesidades de financiamiento del cuerpo social y cómo garantizamos que este financiamiento que este financiamiento sea utilizado con eficiencia".

Indicó que cuando se

abarcó este tema y el Presidente de la República decidió nombrar una comisión que dependiendo del Ministerio de Educación actuara para definir los lineamientos de una política de Educación Superior lo que se está buscando es alcanzar y obtener las funciones, y definiciones de los más distintos

ACERCA DE LOS RECURSOS

VERGARA - COR

10 SET. 1990

ALONSO OVALLI - 11 - 05 - 202 - FONO 336193 - SANTIAGO

FECHA:

Augusto Sanhueza Vergara

La visita del señor Ministro de Educación a nuestra provincia es ocasión propicia para reflexionar en torno al tema educacional. Tema que a todos interesa, pues la educación es tan vital para el desarrollo del país como lo es el aire para respirar. Sin educación adecuada y moderna no hay desarrollo. Un país llega hasta donde llega su educación.

Para nadie es un secreto que la nuestra quedó a la zaga del proceso modernizador ocurrido en el país en los últimos años. Hecho que se hace más patente si recordamos que la última reforma educacional se hizo hace más de 20 años. En un mundo donde los conocimientos cambian tan velozmente, 20 años significan muchas décadas en la perspectiva del desarrollo. Así, cada año que pasa sin resolver el desafío de la modernización educacional, perdemos décadas en el legítimo propósito de elevar el nivel de vida de nuestros conciudadanos. Y perdemos millones y millones de dólares que servirían para acrecentar la riqueza nacional y resolver los problemas que nos impiden avanzar.

Al gran público se le viene hablando desde hace algunos años de "calidad de la educación". Pero ese gran público se pregunta: "¿De qué educación me hablan?". Porque todos nos damos cuenta que no puede haber "calidad en educación" cuando hay discriminación social, cuando hay pobreza. El

fracaso escolar, cuyo iceberg se está comenzando a reconocer a través del P-900, hay que decirlo claramente, no sólo es el fracaso de la escuela y del maestro, de los alumnos, sino el fracaso del país: de todos. Porque hemos sido incapaces de generar un sistema no excluyente, sino que al revés: lo hemos polarizado, haciendo más difíciles los procesos de estabilización e integración nacional.

Cuando los educadores de profesión clamamos

"Sin educación adecuada y moderna no hay desarrollo. Un país llega hasta donde llega su educación".

por una escuela moderna, estamos también señalándole al país la conveniencia de hacer realidad de una vez por todas el principio universal de educación para todos: para los alumnos, para el profesor, para los padres y apoderados, para los que trabajan y los que están desempleados, para los que se benefician del sistema y los marginados, en suma: para el país.

A los educadores nos preocupa el Estatuto Docente. Pero eso no es todo. Nos preocupa también

Educación y desarrollo

una política social para que el profesor y su familia tengan seguridad social, seguridad cultural y, en lo específico, fuero académico real.

Entre los temas educacionales de solución urgente en la Décima Región están, entre otros: la transformación de algunos liceos del ámbito científico humanístico hacia lo técnico profesional, el problema cada vez más grave de los profesores exonerados por razones políticas, el de los 35 mil niños sin escuela, el analfabetismo, la baja cobertura en los desayunos y almuerzos escolares, y la creación del Centro Regional de Perfeccionamiento del Magisterio.

Sobre este último punto le hemos entregado al Ministerio un proyecto del Centro Regional, factible, novedoso y moderno, para realizarlo ya, y para el cual tenemos en la región varios establecimientos o locales como posibles sedes. Esto significará un perfeccionamiento en concordancia con la realidad regional y la posibilidad de pensar, investigar, experimentar y estructurar currículos distintos, validando así el principio de descentralización en materia de perfeccionamiento docente.

Aspiramos que en esta visita el señor Ministro nos confirme la creación del Centro Regional, y de esta forma dar satisfacción al anhelo largamente sentido de los 6 mil profesores de la región, la cuarta más poblada de Chile. Y, a juicio de muchos, la más hermosa.

13 SET. 1990

Consejo Superior De Educación

278

Señor Director:

En la edición del 28 de agosto se publica una carta del Secretario General Metropolitano del Colegio de Profesores, don Juan de Dios Jiménez, cuyo texto sugiere que el Ministro de Educación, señor Ricardo Lagos, sería contrario a la idea de que representantes del magisterio participen en el Consejo Superior de Educación establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza. Por tratarse de una apreciación absolutamente inexacta, me veo en la obligación de puntualizar lo siguiente:

1. Las autoridades del Ministerio de Educación, y de manera especial el Ministro Ricardo Lagos, están plenamente conscientes —y así lo han reiterado públicamente— de que la Ley Orgánica Constitucional promulgada en las postrimerías del anterior gobierno adolece de omisiones y defectos graves. Dicha ley, en efecto, no sólo excluye del Consejo, órgano encargado de adoptar las decisiones superiores de nuestra enseñanza, a los representantes de importantes sectores de la actividad educacional y cultural del país, sino que también contiene disposiciones que en su articulación entraban el funcionamiento coordinado y armónico del sistema educacional.

Debido precisamente a tal convicción, el Ministerio efectúa los estudios tendientes a elaborar un proyecto de modificación de dicha Ley Orgánica Constitucional integralmente considerada. Este proyecto, que pronto deberá ser sometido a la decisión del Congreso Nacional, propondrá una modificación de la composición y funciones del actual Consejo Superior a objeto de revestirlo de mayor representatividad y hacerlo más funcional a los fines que debe cumplir un ente de tan elevado nivel. En este sentido, el Ministro Lagos, como todas las autoridades del Ministerio de Educación, piensa que los representantes del magisterio deben tener participación en el Consejo donde se resuelven las orientaciones fundamentales de la educación chilena.

2. El malentendido que se trasluce en la carta del señor Jiménez proablemente se haya originado en el carácter que el Poder Ejecutivo procuró darle a la consideración de un proyecto de ley que actualmente tramita el Congreso, destinado a modificar un aspecto muy parcial de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza que dice relación con la Educación Superior, para lo cual se requiere de un alto grado de consenso entre los parlamentarios. La actual discusión no es, por consiguiente, una proposición que aborde la Ley Orgánica en su conjunto o aspectos sustanciales de ella, sino sólo una iniciativa que busca resolver con urgencia un problema puntual relativo a sus disposiciones transitorias.

3. El señor Juan de Dios Jiménez puede, por tanto, estar seguro de que el tema que le preocupa será estudiado con la debida profundidad cuando el Ejecutivo someta a fines de año al Parlamento el proyecto que permitirá una revisión exhaustiva de la Ley Orgánica y hacer las rectificaciones que, entre otros puntos, faciliten la participación del magisterio en el Consejo donde se resuelven las orientaciones fundamentales de la educación chilena.

Graciela Ortega Bustos
Periodista
Jefa Departamento de Comunicaciones
Ministerio de Educación



Las dos caras del señor LAGOS



¿Concuerda con algunos juicios que dicen que usted es un hombre de dos caras?, ¿una moderada y otra a la que se teme?, le preguntamos a Ricardo Lagos, el político-ministro, antes de abandonar su despacho.

—Lo que ocurre es que son épocas distintas. Hoy es tiempo de construir. Antes era el tiempo de enseñarles a los chilenos que perdieran el miedo —contesta, y se explaya—. Antes era el momento de enrostrar a una dictadura que nos negaba espacios. Ahora nos ganamos el derecho entre todos a participar. Entonces, no es que haya dos caras en Lagos, sino que son etapas distintas en la vida.

La explicación convence, aunque sólo a algunos. A otros no. El ex ministro Cuadra se cuenta entre estos últimos; pero a éste le replica: "No le contesto mientras no me diga por qué me detuvieron horas después del atentado a Pinochet, cuando él era Ministro Secretario General de Gobierno".

Así es Lagos. Siempre tiene una salida oportuna, que parece aumentar en intensidad, y aun en agresividad, en los momentos críticos. Nosotros no nos pronunciamos sobre la materia. Sólo recogemos sus opiniones... como Ministro de Educación y como dirigente político.

—**D**IAS atrás usted resumió su gestión de seis meses en el Ministerio. ¿Cuál diría que es el gran logro obtenido?

—Que la opinión pública perciba que la calidad es fundamental para poder acceder a un sistema educacional que nos permita desarrollarnos, y que eso lo hemos hecho a través de un proceso de participación activa de todos.

—¿Ahora la gente construye y antes destruía?

—Creo que ahora la gente está construyendo, es cierto. Pero antes, lo que la gente buscaba era abrir espacios para poder construir, porque no la dejaban construir. Antes a este ministerio la gente no llegaba al séptimo piso como llega hoy día. Estaba lleno de agentes de seguridad que establecían todo un sistema. Y no es una crítica a los que estaban antes en esta oficina. Porque el sistema en que vivían era así.

—Las críticas más fuertes a su gestión han tenido su raíz principal en sectores de izquierda ajenos a la Concertación. ¿A qué lo atribuye?

—Lo que ocurre es que en la sociedad hay un sector que le gustaría que los cambios fueran más acelerados. Lo importante es considerar que los medios democráticos son incompatibles con sociologías violentas. Esto atenta contra la ética del hombre, contra el avance del hombre a través de este largo esfuerzo de civilización.

—¿Cree usted que la penetración del movimiento Lautaro entre los jóvenes puede llegar a ser peligrosa?

—Es un fenómeno nuevo en la sociedad chilena, que se está dando no solamente en política, sino combinado con una libertad en torno al sexo, a la drogadicción. Es preocupante.

—¿Por qué se postergó el envío al Parlamento del proyecto de Estatuto Docente?

—Fue una decisión que se adoptó en La Moneda. El Estatuto va a implicar una modificación de la Ley de Subvenciones y ésta tiene implicancias en la Ley de Presupuesto. Por lo tanto, el Presidente de la República va a incorporar en la legislación extraordinaria el proyecto de Estatuto Docente y la Ley de Subvenciones, junto con la Ley de Presupuesto.

—Los profesores están nerviosos, no saben cuánto será el sueldo mínimo que fije para ellos el Estatuto Docente.

—Tienen razón para estar nerviosos. Pero quisiera decir que la realidad sobre la cual partimos es muy mala. El promedio de sueldos de

todos los profesores chilenos, de Arica a Magallanes, es de 52 mil pesos, aproximadamente. Eso quiere decir que hay sueldos de 21 mil pesos. Se puede decir que el sueldo mínimo deberá elevar sustancialmente la cifra de aquellos maestros que están muy bajo el promedio.

—¿A 40 mil pesos, por ejemplo?

—Eso implicaría un gran esfuerzo en materia presupuestaria, pero me temo que también generaría la frustración de un gran número de profesores.

—¿Qué modificaciones plantea la Ley de Subvenciones?

—Estamos planteando para el año próximo que haya un aumento en materia de subvención a la educación de adultos. Estamos estudiando también la posibilidad de dar un pequeño aumento en la subvención en el ámbito técnico profesional, de tal forma que ésta sea mayor que la educación científico-humanista.

—¿Todas estas modificaciones permitirán equiparar la diferencia que existe entre colegios particulares subvencionados y municipalizados?

—No se van a equiparar, pero impedirán la tremenda heterogeneidad que existe actualmente.

—Como ministro, ¿a cuánto aspira aumentar los fondos para Educación en 1991?

—Todos los ministros de Educación siempre tienen aspiraciones casi infinitas, pero a mí me satisfaría llevar tranquilidad a los maestros, porque lo que se perdió en 16 años no se puede recuperar en uno.

—¿No le gustaría elevar el porcentaje del 2,7% del PGB, que actualmente se destina a Educación, a un 3%, por ejemplo?

—Me dejaría bastante satisfecho.

—¿Cómo vislumbra la administración de la educación en Chile, a mediano y largo plazo, digamos, mirando al Siglo XXI?

—En primer lugar, un sistema descentralizado. Y para que lo haya tiene que haber una estabilidad que les permita a los profesores, por ejemplo, postular a otros colegios o lugares mediante concursos públicos. También debe entenderse como un sistema descentralizado que adapte el currículum, la enseñanza, a lo que es la realidad, para incentivar al niño. Otra de las aspiraciones es llevar la enseñanza obligatoria, de ocho a doce años.

—¿Y la propiedad de los colegios?

—En Chile hay una tradición de libertad de enseñanza. Creemos en ella.

—**U**STED milita en dos partidos. ¿Es por alguna estrategia, apunta a algo?

—Yo creo que hay un solo gran proyecto, que es construir una sociedad donde haya justicia social, donde haya libertad, donde se respeten los valores del hombre, pero también donde todos tengan iguales oportunidades de surgir. Es una fuerza con la cual uno se identificó, que es el Socialismo. Pero también es importante lo que se ha hecho para abrir espacios a sectores muy amplios, que están más allá del socialismo. El PPD fue un espacio muy amplio que se construyó para combatir la dictadura y restablecer la democracia. Obedece a lo que es hoy día mucho más un partido de ciudadanos que un partido de militantes. Un partido tras un programa, más que una doctrina. Lo de la doble militancia es más un problema de la legalidad que nos dejó Pinochet.

—¿Pero el PPD va a desaparecer?

—No, en tanto interprete a sectores muy vastos de la sociedad chilena. Eso es lo que dicen las encuestas, los números.

—¿El PPD es la plataforma que usa para proyectarse como candidato presidencial?

—Yo negué en forma enfática que sería candidato presidencial el año 89.

—¿Pero el 94 no? ¿Está trabajando por eso?

—Se trabaja por valores. Trabajamos con mucha fuerza por terminar con la dictadura. Hace cuatro años atrás yo estaba preso, en un día como hoy, en un calabozo de tres metros por cuatro, donde todo transcurría allí. Todo.

—¿Cómo vislumbra la administración de la educación en Chile, a mediano y largo plazo, digamos, mirando al Siglo XXI?

—Eramos varias personas. Recuerdo que los ministros de la época señalaron que estaba preso por el atentado a Pinochet, que era como estar preso por la explosión del Discovery. Era un académico, con estudios de posgrado, que había trabajado en Naciones Unidas. Y mi lucha había sido por terminar con la dictadura.

—¿Aspira o no a ser candidato?

—Aspiro a construir un movimiento, más que a encabezar un gobierno. Ese, creo, fue el gran mérito de Eduardo Frei: haber construido un partido como la Democracia Cristiana.

—¿Se refiere usted entonces al PPD?

—Me estoy refiriendo al PPD, a un socialismo renovado, como el que surge hoy.

—A propósito, con todos estos cambios que ha habido en el mundo, ¿qué se mantiene del ideario socialista?

—Oh, la búsqueda permanente del hombre, de la igualdad y la justicia!

—¿Y en la parte económica?, ¿la economía social de mercado y el socialismo, son compatibles?

—Lo peor es aferrarse a ciertos fetiches. Yo siempre he creído que el mercado asigna muy bien recursos en determinadas áreas. En otras áreas no sirve. La Educación es un ejemplo. La Salud. Porque el mercado asigna bien recursos cuando hay poder de compra. Si usted no tiene poder de compra que respalde la necesidad suya de operarse, no se va a construir un hospital para que a usted lo podamos operar. Por eso tiene que haber también un rol donde no llegue el mercado.

—Si estuviera en sus manos, ¿cómo resolvería usted el "problema" Augusto Pinochet?

—Eso es algo sobre lo cual el país ha establecido su juicio y lo ha rechazado.

—Pero el Ejército no lo ha rechazado...

—Ahí está mi respuesta.

—O sea, le pediría la renuncia...

—...

—¿El Presidente puede hacerlo?

—Sí, pero el tema debe pasar luego al Consejo de Seguridad.

—¿Cuántas horas trabaja usted?

—¡UH!, menos que antes. La campaña del plebiscito fue más dura que esto. Pero yo normalmente trabajo entre doce y catorce horas.

—¿Qué opina de la directiva nacional de consenso que se resolvió conformar en el PS?

—Es una solución positiva.

—¿Pero habrá elecciones en el Comité Central y usted encabeza una de las listas.

—Yo espero salir elegido en el Comité Central.

—¿Y por qué no integró la otra lista, con los demás ministros socialistas? ¿Privilegió la línea del PPD?

—No, creo que obedece más a matices de coloraciones internas de fuerzas, propios de un sistema democrático.

• Sergio Mardones

COLEGIO DE PROFESORES:

278 1. 1990

Rechazan Informe del Instituto de H. Büchi Sobre Estatuto Docente

- Presidente de la entidad gremial, Osvaldo Verdugo, lo calificó de "tendencioso, distorsionador y alarmista" en conferencia de prensa.

"Queremos indicar a la opinión pública que el informe del Instituto Büchi sobre el Estatuto Docente es altamente tendencioso, distorsionador y alarmista, que busca crear un estado de opinión pública desfavorable al profesorado, razón por la cual reiteramos nuestro rechazo a estas «nuevas campañas del terror» implementadas por el Instituto Büchi".

Así lo manifestó ayer el presidente del Colegio de Profesores, Osvaldo Verdugo, para dar a conocer su malestar por un reciente estudio realizado por el Instituto Libertad y Desarrollo a cargo del ex Ministro de Hacienda, Hernán Büchi. El dirigente ofreció una conferencia de prensa, junto al vicepresidente Julio Valladares, para entregar una resolución del Directorio Nacional de la orden profesional, en donde rechazan las conclusiones de la entidad relativas al proyecto sobre Estatuto Docente.

En la ocasión, Verdugo llamó a las bancadas parlamentarias de la UDI, RN, PDC, PR, PPD y PS a tener una disposición positiva sobre la problemática del profesorado chileno, que ayude a una rápida tramitación legislativa del proyecto de Ley de Estatuto Docente, que el Gobierno deberá enviar al Congreso próximamente.

El dirigente respondió a las afirmaciones del organismo privado el que sostuvo que "el proyecto constituirá un daño irreparable a la educación chilena, es un atentado categórico a la libertad de enseñanza... traerá inevitables deterioros a la calidad de enseñanza y que otorga un privilegio al profesorado al sustraerlos del Código del Trabajo".

RESPUESTA

Verdugo expresó que la lógica analítica del Instituto Libertad y Desarrollo es la simple proyección de las políticas del Gobierno militar basado en términos de "mercado y criterios economicistas, con un Estado mínimo e indiferente frente al quehacer educacional".

Añadió que tal lógica fue la causante de la crisis educacional de los años 80 expresada en el deterioro cualita-

tivo de la educación en términos del PER y el SIMCE. Ello provocó, dijo, una disminución de un 30 por ciento del gasto público en educación, inestabilidad profesional y laboral, bajos sueldos en el Magisterio "sometidos" a las leyes del mercado y del Código del Trabajo.

"La opinión pública sabe «que el daño casi irreparable de la educación chilena» lo provocaron las políticas autoritarias implementadas por el señor Hernán Büchi en los años 80", manifestó Verdugo.

El dirigente subrayó que la idea de un Estatuto de la Profesión Docente, en modo alguno significa reclamar «un privilegio social», sino que busca el reconocimiento de la particularidad de la función docente que requiere de una norma legal específica que garantice tranquilidad laboral, que de horizontes de progreso profesional, y que esta norma legal ayude a crear una atmósfera escolar de participación y de respeto profesional, que impacte positivamente en el mejoramiento de la educación.

En su exposición, Verdugo afirmó que el profesorado rechaza en el campo administrativo los esquemas centralizadores y verticalistas. "Es por ello que no creemos en estados burocráticos y en la alcaldización de la educación efectuada por el régimen militar".

"Al contrario, —manifestó— somos activos promotores de una gestión educacional democrática, participativa, eficiente, y consensual. En síntesis, queremos hacer efectiva la descentralización educacional, aún pendiente en nuestro sistema escolar".

WALDEMAR CORTES

Al término de la reunión, el dirigente nacional Waldemar Cortés, quien se encontraba en la sede del Colegio, manifestó su preocupación por el estudio del mencionado Instituto, señalando que seguramente el análisis se hizo sobre la base de un borrador y no del anteproyecto definitivo que será enviado al Parlamento.

"Informe de Instituto Büchi es tendencioso"

Colegio de Profesores respondió apreciaciones sobre el Estatuto Docente hechas recientemente por el Instituto Libertad, que dirige el ex candidato a la presidencia. 278

El Colegio de Profesores calificó ayer de "altamente tendencioso, distorsionador y alarmista" un informe emitido días atrás por el Instituto Libertad, que dirige Hernán Büchi, referido al Estatuto Docente.

Entre otras cosas, el informe afirma que "el proyecto de Estatuto Docente constituirá un daño irreparable a la educación chilena", que "es un atentado categórico a la libertad de enseñanza", que "se intenta centralizar en el Ministerio de Educación la administración educacional", y que "se otorga un privilegio al profesorado al sustraerlos del Código del Trabajo".

En conferencia de prensa, el presidente del Colegio, Osvaldo Verdugo, indicó el parecer de la orden. Dijo que "la opinión pública sabe que el daño irreparable a la educación chilena lo provocaron las políticas autoritarias

implementadas por el señor Hernán Büchi en los años 80".

Sostuvo también que la idea del Estatuto "en modo alguno significa reclamar un privilegio social, sino que busca el reconocimiento de la particularidad de la función docente, que requiere de una norma legal específica que garantice tranquilidad laboral".

Afirmó que el Estatuto, al asegurar tranquilidad laboral y profesional en el ámbito escolar, "será un vehículo positivo en la tarea de mejorar la deteriorada calidad de nuestra educación".

En relación al posible retorno de esquemas centralizadores, manifestó que el proyecto consagra la autonomía profesional, "para así evitar todo intento de manipulación ideológica de la educación".

"Somos activos promotores de una gestión educacional democrática, par-

ticipativa, eficiente y consensual; en síntesis, queremos hacer efectiva la descentralización educacional, aún pendiente en nuestro sistema escolar", dijo.

Verdugo llamó a las bancadas parlamentarias de la UDI, RN y la Concertación "a tener una disposición positiva sobre la problemática del profesorado chileno, que ayude a una rápida tramitación legislativa del proyecto".

Consultado sobre el mismo informe el dirigente gremialista y director nacional del Colegio, Waldemar Cortés, éste manifestó que, a su juicio, el Instituto basó su estudio en un borrador, "ya que hay errores demasiado manifiestos, garrafales, en su confección".

Añadió que habría diferencias sustanciales entre el bosquejo del Estatuto y el proyecto que será enviado en los próximos días al Congreso Nacional.

Anunció Ministro Lagos en acto por los 36 años de la U. Austral

278

Becas para estudiantes meritorios

VALDIVIA (Roberto Poblete Montenegro).- El Ministro de Educación, Ricardo Lagos, anunció aquí la creación, para el próximo año, de un fondo de becas para estudiantes meritorios, "lo que implicará hacer efectivo que no haya una limitación económica para acceder al sistema universitario", según dijo, y de otro fondo, también para 1991, que contribuya al desarrollo de las universidades regionales.

El Secretario de Estado formuló ambos anuncios al hablar, como orador principal en el acto de celebración de los 36 años de la Universidad Austral de Chile, realizado en el Teatro Cervantes de esta ciudad.

Ricardo Lagos dijo que uno de los grandes desafíos que tiene la educación superior en Chile hoy en día, es dar la posibili-

dad de abrir las universidades a aquellos que tienen capacidad para seguir estudiando.

"Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que normalmente la calidad educacional significa tener la posibilidad de pagar por la educación, y no todos los hijos de Chile tienen capacidad para pagar cierta calidad. Y en consecuencia no hay un sistema democrático estable y consolidado cuando no se establecen los mecanismos para que el acceso a la educación sea para todos los que tienen la capacidad, la inteligencia y la dedicación de abordar una tarea. No tiene que haber un límite basado en la capacidad de pago", sostuvo el titular de Educación.

E inmediatamente agregó: "Y esa es la razón por la cual, para 1991 existirá un número sustan-



VALDIVIA.- El Ministro Ricardo Lagos durante su discurso en la Universidad Austral.

cial de becas para los estudiantes meritorios para que estén exentos de pagar el arancel en un 100, en un 50 y en un 25 por ciento. En consecuencia, el Gobierno establecerá un sistema distinto para que los que ingresen al primer año de 1991, a través de un sistema de becas que implica hacer efectivo que no haya una limitación económica para acceder al sistema

universitario", aseguró.

Posteriormente, en conferencia de prensa, Lagos precisó que esas becas no serán inferiores a cinco mil, lo cual es una cantidad más que considerable si se toma en cuenta el número de alumnos que ingresa a las universidades anualmente.

"UES REGIONALES"

Por otro lado, al referirse a la situación desmedida en que quedan las universidades de las regiones en la competición por fondos para investigación científica, con respecto a las universidades Católica y de Chile, sostuvo que "es decisión del Presidente de la República buscar los mecanismos, para con cargo al año próximo, se establezca un fondo nacional al cual puedan concursar las universidades ubicadas en las regiones

SUBSECRETARIO ALLARD:

"No Hay un Dirigismo Estatal de la Cultura"

- Diversas personalidades del quehacer educacional destacaron postura del Ministro Ricardo Lagos en el sentido de reforzar la promoción de la cultura por parte del Estado.

Como positivo e interesante calificaron ayer distintas personalidades del quehacer educacional el discurso del Ministro de Educación Ricardo Lagos pronunciado en México durante el Tercer Encuentro de Ministros y Responsables de Cultura.

El Ministro de Educación subrogante, Raúl Allard destacó que el discurso está hecho en un foro internacional ante los Ministros de Cultura de la región, y en donde a Chile se le ha reconocido su aporte.

Recalcó que la intervención reafirma la política cultural del Gobierno por el pleno respeto a las diversas manifestaciones culturales. "Esta promoción del Estado debe ir dirigida no sólo a las bellas artes sino también a las expresiones populares. No hay un dirigismo estatal", acotó.

El personero de Gobierno explicó que si uno toma el título de la información publicada por este diario este domingo podría parecer sobredimensionado, "pero en su contexto está patente el respeto irrestricto a la libertad civil en la creación de la cultura mediante fomento de actividades, estímulos a los artistas y modernización de la legislación respectiva".

J. BRUNNER

José Joaquín Brunner calificó el discurso del Ministro Ricardo Lagos como "moderno y democrático" debido que establece una libertad plena de los actores en la cultural.

Enfatizó que el personero en México dejó claras las bases de una amplia libertad civil en la cultura para luego a partir de ella establecer un reforzamiento de la acción reguladora del Estado. "Es un planteamiento democrático y moderno propio de los países desarrollados de Europa y Estados Unidos", acotó.

El académico recalcó que tal libertad de la comunidad es condición necesaria para la manifestación de los distintos agentes e instituciones culturales.

H. NIEMEYER

En tanto, el académico de la Universidad de Chile, Hermann Niemeyer, compartió también los juicios emitidos por el personero en el extranjero.

"El estado tiene que asumir un rol importante en las actividades colectivas como promover, regular y ordenar el desarrollo cultural", dijo.

Explicó que la función estatal es insustituible debido a que los problemas de la comunidad en general no podrían ser resueltos por un particular. Hizo alusión directa a problemas de contaminación ambiental, la regulación del crecimiento urbano y otros temas colectivos.

Compartió además el predicamento del titular de Educación en que la cultura es universal e involucra a toda la especie humana. "El desarrollo de la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura nos involucra a todos. No estamos en una cuevita encerrados. Todo está integrado".

M. INOSTROZA

El presidente de la FECh, Manuel Inostroza, enfatizó que en ningún caso el predicamento del ministro puede provocar un cierto temor cuando habla de un reforzamiento de la dirección del Estado en este ámbito.

"Su discurso está dentro de un contexto renovado, en donde se respeta la independencia civil para hacer cultura", dijo.

Acotó que el rol estatal es imprescindible en ciertos aspectos sociales como la erradicación de la marginalidad educacional o la conservación de la identidad nacional y regional.

En cuanto al mercado, expresó que en gran medida la cultura está determinada por éste.

"Es cosa de ver los programas de TV juveniles como «Más Música» que venden porque son taquilleros, pero están regidos por el rating y el mercado".

Senador Cantuarias: UDI solicitará a Ministerio de Educación investigar vinculación del Colegio Latinoamericano de Educación con el MJL

278

Algunas acciones respecto de las actuaciones del Movimiento Juvenil Lautaro requerirá la UDI al Ministerio de Educación, por medio de su senador y miembro de la Comisión de Educación de la Cámara Alta, Eugenio Cantuarias. Al mismo tiempo, recaló las escasas iniciativas legales en el ámbito de la Educación que están en trámite legislativo, de las cuales 5 corresponden a mensajes del Ejecutivo y las restantes a mociones de los propios parlamentarios.

"Queremos que se investigue y se aclare ante la opinión pública qué sucede en el Colegio Latinoamericano de Educación", señaló Cantuarias, en torno al caso de una joven detenida por participar en acciones "lautaristas". La madre de la joven manifestó su 'aprensión' de que Carolina volviera a su colegio, el Latinoamericano de Educación, pues indicó "no tengo seguridad de que los adultos que allí están estén realmente sanos". Al mismo tiempo, el senador Cantuarias hizo referencia a la denuncia de dirigentes estudiantiles de Enseñanza Media, de que actualmente militan más de 5 mil jóvenes en el Movimiento Juvenil Lautaro.

La gestión que requerirá la UDI del Ministerio de Educación, "y la especial preocupación del Ministro", se basará en los antecedentes y en el



EL SENADOR CANTUARIAS al hacer su denuncia, esta mañana.

"sentido revolucionario-violento basado en una permisividad y libertad sexual", dijo Cantuarias.

Una visita al "Latinoamericano"

El senador Cantuarias anunció que probablemente este jueves realice una visita al Colegio Latinoamericano de Educación para informarse. Ello, además de que se pedirá la comparación de las autoridades educacio-

PARA CH

los cinco mil jóvenes "lautaristas" no pertenecen en exclusiva a este establecimiento educacional, manifestó que los antecedentes de que dispone por el momento, basados en el testimonio de la madre de la joven detenida, muestran situaciones "extrañas" en este Colegio.

La pornografía a las puertas del Ministerio de Educación

Una presentación en los próximos días respecto del tema de la pornografía y una posible entrevista con el Ministro de Educación sobre este tema, anunció además el senador de la UDI. "Quisiéramos invitar al señor Ministro a que visitara el quiosco ubicado a la entrada del propio Ministerio de Educación, conteniendo una serie de publicaciones que son muy preocupantes, si tenemos en cuenta los valores que la sociedad quiere dar a la familia y su estabilidad" dijo.

"Creemos que el mensaje del MJL, continuó, y parte de sus acciones tienen que ver directa o indirectamente con el tema de la pornografía. Y esa es un área, si bien más general y menos específica, que requiere la atención y cuidado del Ministerio de Educación".

nales del colegio ante las comisiones de Educación tanto de la Cámara como del Senado. "Creemos que es de suyo importante que las condiciones que rodean el funcionamiento de este establecimiento educacional queden debidamente aclaradas ante a la opinión pública, dadas las especiales connotaciones que han adquirido las actuaciones del MJ Lautaro y el contenido de su mensaje", indicó el senador.

Si bien Cantuarias reconoció que

Senador Cantuarias: UDI solicitará a Ministerio de Educación investigar vinculación del Colegio Latinoamericano de Educación con el MJL

278

Algunas acciones respecto de las actuaciones del Movimiento Juvenil Lautaro requerirá la UDI al Ministerio de Educación, por medio de su senador y miembro de la Comisión de Educación de la Cámara Alta, Eugenio Cantuarias. Al mismo tiempo, recalzó las escasas iniciativas legales en el ámbito de la Educación que están en trámite legislativo, de las cuales 5 corresponden a mensajes del Ejecutivo y las restantes a mociones de los propios parlamentarios.

"Requerimos que se investigue y se aclare ante la opinión pública qué sucede en el Colegio Latinoamericano de Educación", señaló Cantuarias, en torno al caso de una joven detenida por participar en acciones "lautaristas". La madre de la joven manifestó su 'aprensión' de que Carolina volviera a su colegio, el Latinoamericano de Educación, pues indicó "no tengo seguridad de que los adultos que allí están estén realmente sanos". Al mismo tiempo, el senador Cantuarias hizo referencia a la denuncia de dirigentes estudiantiles de Enseñanza Media, de que actualmente militan más de 5 mil jóvenes en el Movimiento Juvenil Lautaro.

La gestión que requerirá la UDI del Ministerio de Educación, "y la especial preocupación del Ministro", se basará en otros antecedentes y en el



EL SENADOR CANTUARIAS al hacer su denuncia, esta mañana.

los cinco mil jóvenes "lautaristas" no pertenecen en exclusiva a este establecimiento educacional, manifestó que los antecedentes de que dispone por el momento, basados en el testimonio de la madre de la joven detenida, muestran situaciones "extrañas" en este Colegio.

La pornografía a las puertas del Ministerio de Educación

Una presentación en los próximos días respecto del tema de la pornografía y una posible entrevista con el Ministro de Educación sobre este tema, anunció además el senador de la UDI. "Quisiéramos invitar al señor Ministro a que visitara el quiosco ubicado a la entrada del propio Ministerio de Educación, conteniendo una serie de publicaciones que son muy preocupantes, si tenemos en cuenta los valores que la sociedad quiere dar a la familia y su estabilidad" dijo.

"Creemos que el mensaje del MJL, continuó, y parte de sus acciones tienen que ver directa o indirectamente con el tema de la pornografía. Y esa es un área, si bien más general y menos específica, que requiere la atención y cuidado del Ministerio de Educación".

nales del colegio ante las comisiones de Educación tanto de la Cámara como del Senado. "Creemos que es de suyo importante que las condiciones que rodean el funcionamiento de este establecimiento educacional queden debidamente aclaradas ante a la opinión pública, dadas las especiales connotaciones que han adquirido las actuaciones del MJ Lautaro y el contenido de su mensaje", indicó el senador.

Si bien Cantuarias reconoció que

Una visita al "Latinoamericano"

El senador Cantuarias anunció que probablemente este jueves realice una visita al Colegio Latinoamericano de Educación para informarse. Ello, además de que se pedirá la comparecencia de las autoridades educacio-

25 sept 1970

EDITORIAL

Responsabilidad de las autoridades educacionales

Los antecedentes que se han ido conociendo en relación con la influencia de grupos violentistas en algunos liceos de la capital plantean un serio desafío a las autoridades del sector. Y ello ocurre tanto en la estructura central del Ministerio como en el interior de cada establecimiento.

Una de las críticas que se formulaban a la enseñanza municipalizada era la de la supuesta pérdida de una orientación común impulsada por el Ministerio. Pues buen, es precisamente en el campo de los valores que deben orientar la educación donde ha de manifestarse la preocupación ministerial, que en este caso afecta a un aspecto central en la formación de la juventud. La descentralización de la labor educativa no se contraponen con la existencia de principios comunes por cuya vigencia debe velar la respectiva autoridad.

Algo similar se espera que se dé en la prác-

tica de los liceos y escuelas. Sin embargo, sería ingenuo el no percibir las dificultades que se presentan en este campo a los rectores y directores. El sistema educacional no está preparado para resistir la infiltración de ideologías y conductas violentistas, especialmente entre el alumnado. La realidad muestra un trabajo constante y extenso de penetración por parte de sectores políticos proclives a las tendencias extremistas.

La organización que aparece como mayoritaria entre los estudiantes y muchos dirigentes de centros de alumnos como el que ayer entrevistamos, muestra una actitud permisiva hacia los grupos más radicalizados y coincide con ellos en temas ajenos por completo a su campo de acción propio. Todo esto parece ocurrir ante la indiferencia de padres de familia que seguramente no comparten esos planteamientos. En ciertos casos se ha llegado a expresar dudas acerca de la influencia que ejercen los mismos

adultos en algún establecimiento de educación media.

En tales condiciones, cabe preguntarse por lo que aisladamente podría hacer un rector que decidiera imponer su autoridad. Lo más probable es que corriera riesgos de todo tipo y se encontrara privado de respaldo. Para que éste se manifieste y se estimule una vigilancia eficaz contra acciones deformantes del alumnado algo tiene que cambiar en el sistema, y ese cambio debe expresarse en un papel activo del Ministerio en el terreno que le corresponde.

No basta para eso con iniciativas —por lo demás dignas de aplauso— de complementación con entrenamiento laboral para los jóvenes. Lo fundamental radica en una directiva clara y explícita emanada de las autoridades, que exprese el consenso nacional en la materia y se traduzca en una acción positiva del profesorado y de los responsables directos de los liceos afectados por esta nueva amenaza.

Secretario de Estado confirmó su venida Ante el ministro Lagos asumirá rector del IPO

El ministro de Educación, Ricardo Lagos, vendrá a esta ciudad para asistir al acto solemne donde el profesor David Meneses asumirá oficialmente el cargo de rector del Instituto Profesional de Osorno. La ceremonia se llevará a efecto en los primeros días de octubre.

La información fue entregada por el propio académico, durante la visita que le hiciera el parlamentario Sergio Ojeda para felicitarlo por su nuevo cargo. A la sesión asistieron destacados docentes, entre ellos, los académicos: Alberto Carvacho, Tirso Poblete, Juan Carlos Salazar, Arnoldo Caqueo, Claudio Podú, Luis Ordoñez y Roberto Jaramillo.

El profesor Meneses indicó que debe aparecer el Decreto de Ley publicado en el Diario Oficial y que el 30 de septiembre la actual rectoría entregará la administración, por lo cual asumirá el 1° de octubre. Sin embargo, agregó, que unos días des-

pués se realizará la ceremonia oficial.

El diputado Sergio Ojeda dijo que su visita era para saludar a su colega y felicitarlo por el triunfo obtenido, además, para expresarle su decidido apoyo y colaboración. Destacó la capacidad e idoneidad del nuevo rector.

Recordó que es docente de dicha corporación desde hace 17 años y aún ahora, acude semanalmente a dictar su cátedra. Reiteró su apoyo al programa de la actual rectoría y comprometió su apoyo parlamentario para que el establecimiento vuelva a ser universidad. Hizo hincapié en la excelencia académica de sus docentes, en la infraestructura, todo lo necesario para que se vuelva a recobrar el estatus universitario.

El profesor Meneses agradeció la visita oficial del parlamentario. Señaló: "Es una visita formal que ha querido hacer para estar con nosotros y

compartir la alegría de que esta casa de estudios ya tenga un rector democrático".

Dijo que en estos momentos más que las personas interesaban los principios que había defendido por mucho tiempo. "Nuestro regocijo -precisó- es porque ha triunfado la participación de los académicos y la democracia en el Instituto".

"Queremos contar con su apoyo permanente para dar este paso que está en nuestro programa, que es recuperar el estatus universitario para nuestra casa de estudios. Vamos a necesitarlo ya que este rango universitario pasa ahora por el Congreso Nacional", aclaró.

Destacó además, la necesidad de que el centro de estudios superiores se extienda a la comunidad. Explicó que su programa planteaba una universidad regional, comprometida con el entorno, con las instituciones y la producción.



El rector electo del IPO, profesor Sergio Ojeda, quien departió c



Ministro del Interior subrogante, Belisario Velasco, reñó a los parlamentarios de la UDI, Eugenio Cantuarias y Cristián Leay.

UDI lo comparó con «Sendero Luminoso»

Senador Eugenio Cantuarias agradeció a gobierno preocupación por acciones de «Lautaro».

El presidente de la comisión de Educación del Senado, Eugenio Cantuarias, agradeció al Ministro del Interior subrogante, Belisario Velasco, la preocupación demostrada por el gobierno por las acciones que efectúa el grupo Lautaro. El parlamentario de la UDI dijo que es importante combatir a tiempo a estos movimientos, porque "tienen un origen similar al del Sendero Luminoso". Cantuarias se entrevistó con el Secretario de Estado, compañía del diputado UDI, Cristián Leay. Al término de la reunión contó que coincidieron con Velasco que el Lautaro carece de "toda lógica en el actual esquema político y administrativo que tiene el país". El senador expresó su alegría por la difusión de las informaciones que se tienen sobre el grupo, por considerar que es la mejor forma para combatirlo. "Creemos que es una muy sana doctrina que la opinión pública, los padres y apoderados, y en especial los jóvenes estén informados de cómo funcionan este tipo de organizaciones para inhibir su funcionamiento y eventual acogida". Explicó que así también se evita que el "halo de heroísmo y mensajes subliminales" no tengan acogida.

Destacó el hecho de que el Ministro del Interior subrogante se reuniera con dirigentes de las juventudes políticas y con estudiantes secundarios. Dijo que a ello se agrega, además, la reunión que el Secretario de Estado tendrá la próxima semana con las organizaciones de padres y apoderados para informarles sobre el tema y reoger inquietudes. Preciso que así se puede controlar y evitar el funcionamiento de este tipo de movimientos juveniles tan perturbadores, cuyos propósitos e identidad carecen de toda lógica".

Cantuarias resaltó que el Lautaro no está dentro de ninguna lógica, al igual que "algunos grupos que aún perduran entre nosotros como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, desde mediados de 1960".

Desmintió que él hubiera criticado por estos hechos al Ministro de Educación, Ricardo Lagos, y puntualizó que esa controversia surgió de la solicitud que hizo al Ministerio de Educación para que se investigaran las actividades del Colegio Latinoamericano. "Nuestro planteamiento original era una cuestión estrictamente técnica de carácter administrativo respecto de las responsabilidades que al ministerio le competen en la supervisión de los distintos establecimientos educacionales del país".

Destacan reacción de padres

Director de Investigaciones, general Horacio Toro, lo dijo después de presentar al Vicepresidente Enrique Krauss el nuevo alto mando de la institución.

Como positiva calificó el director de Investigaciones, general Horacio Toro, la reacción de los padres y apoderados ante las acciones del grupo Lautaro, aunque consideró que se ha magnificado la situación.

El general se refirió al problema poco después de encabezar un almuerzo que tuvo el nuevo alto mando de Investigaciones con el Vicepresidente de la República, Enrique Krauss. En esa reunión se presentó a los

nuevos integrantes al gobierno y se conversó de temas varios.

Consultado por la información que tiene del movimiento Lautaro expresó que hay una larga investigación al respecto, en la cual se ha avanzado bastante en el conocimiento de la estructura del grupo e incluso de ciertos dirigentes, "pero no queremos apresurarnos en eso".

Dijo que se trata de una organización "comparti-

mentada", por lo cual no hablaría de cabecillas y que ello se podrá verificar una vez que las personas sean detenidas. En cuanto a si considera que se ha publicitado mucho esta información, el general Toro resaltó que en forma personal ha sido cauto para calificar a estos grupos. "Nunca he hablado de terrorismo, siempre me he referido al violentismo político que es distinto, técnicamente hablando. Creo que también

hay una magnificación de la dimensión del Lautaro, con evidente perjuicio para la sociedad y beneficio para este movimiento. Es una propaganda gratuita que se le hace".

Consultado si cree que la situación está controlada, precisó que las acciones en colegios es reciente. Contó que Carabineros había advertido el año pasado de la infiltración de este grupo en algunos establecimientos secundarios y hubo arresto de

"Grupo Lautaro representa a un sector muy minoritario"

Expresó el Ministro de Educación, Ricardo Lagos. Si el Congreso lo requiere, enviará informe sobre influencia extremista en la enseñanza.

El Ministro de Educación, Ricardo Lagos, aseguró ayer que suministrará al Congreso toda la información disponible relacionada con el Movimiento Juvenil Lautaro.

El encuentro con el periodismo se efectuó horas después que retornara desde México, donde participó en el "III Encuentro de Ministros de Cultura y Responsables de las Políticas Culturales de América Latina y El Caribe".

Dijo que el movimiento extremista "es consecuencia de muchos factores, entre otros, que en este país no ha habido democracia. Por eso, uno de los temas más importantes que abordamos al iniciar nuestra labor, fue el de las normas con respecto a la elección de autoridades en los centros de alumnos. Antes no se ejercía democracia; ahora hay normas dictadas en este periodo".

Recordó el Secretario de Estado que el «lautarismo» fue abordado en marzo con el Ministro del Interior, después de que el gobierno detectara "una operación muy peculiar" en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Edu-

cación, que consistió en la entrega de propaganda política planteando "la revolución social y sexual". Aclaró Lagos que "a partir de ese hecho, se ha desarrollado un conjunto de grandes actividades".

Con respecto de la presunta envergadura de la organización extremista, la calificó de "sector tremendamente minoritario, muy, muy minoritario".

Días antes de su viaje a México (retornó antenoche), el ministro Lagos sostuvo una extensa conversación con la madre de la joven del Colegio Latinoamericano que se halla detenida por presuntas actividades de corte terrorista. Admitió que el diálogo tuvo por objeto "conocer la percepción que tiene ella acerca de cómo llegó su hija a involucrarse en esto".

Tras del objetivo de conformar un frente amplio de opinión sobre el extremismo, el próximo lunes se efectuará en La Moneda un encuentro de organizaciones juveniles políticas y sociales. Lagos atribuye la máxima importancia a ese encuentro.

Dijo que "hay un elemento positivo

en todo esto: ha servido para que la opinión pública salga del debate de encasillamiento ideológico de tono tan menor".

También dirigió un mensaje a los jóvenes: "Les digo que el país, mayoritariamente, eligió un camino para restablecer la democracia y que hay que escuchar la voz mayoritaria de un país. Es malo creer que las ideas de uno son las correctas cuando están tan atrapado de las del resto de los demás. Que nunca por la vía de la violencia se logra un camino de entendimiento y de paz nacional, porque, en definitiva, toda violencia termina engendrando más violencia. Es profundamente equivocado y va contra el sentir del alma nacional el que elige el camino de la violencia".

Lagos estima que todo nuevo rumbo en cuanto a la instrucción adecuada de los jóvenes comienza por un sistema educacional moderno, mediante currículos permeados por temas como los derechos humanos, la paz, el entendimiento, adecuada orientación en materia sexual y sobre la discriminación.

FECh: "Hay que aislar a sector"

El presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, Manuel Inostroza, expresó ayer el rechazo de su entidad "a todas las acciones que jóvenes o movimientos juveniles como el Movimiento Lautaro realizan en un momento en que Chile necesita más que nunca de todos sus hijos para construir un país reconciliado con la verdad, la justicia y verdadera libertad". Inostroza formuló la declaración durante una ronda de prensa convocada para dar a conocer las XXI Olimpiadas de la Universidad de Chile. La FECh, según su dirigente, se está sumando a los llamados para "aislar a estos sectores y a comprometerlos con un trabajo dinámico, novedoso y creativo", que tiene por objeto recuperar "a los jóvenes hacia una cultura de la participación y no para aquella de la destrucción".

El llamado concluyó con una demanda para que el gobierno, los políticos, los parlamentarios, los rectores y los alcaldes "apoyen con hechos y no palabras a los jóvenes de nuestro Chile".

Director de Organizaciones Sociales: "Tema es más profundo de cómo opera"

Opinó sobre «Lautaro», al entregar manual sobre juntas de vecinos.

Los grupos como el «Lautaro» son "inimicentemente minoritarios. El tema es más profundo que el hecho puntual de cómo operan", expresó el director de la División de Organizaciones Sociales de la Secretaría General de Gobierno, Enzo Pistacchio.

Dijo que se necesitan más espacios de participación para que tanto los jóvenes, las mujeres como los adultos expresen su opinión. Preciso que observar que la falta de participación puede llevar a una espiral de violencia, lo que sería una de las causas que llevó al nacimiento del «Lautaro».

Pistacchio se refirió a este tema al informar de la entrega del manual "Conozca y opine sobre el proyecto de ley de juntas de vecinos" por parte de cuatro entidades no gubernamentales. El documento, elaborado por los centros Canelo de Nos, Cordillera, Ideas y Pique, tiene como objetivo que se conozca este proyecto de ley y se debata sobre el tema.

Pistacchio, junto a la subdirectora de la División, Anita L'Homme, resaltó que se trata de un aporte importante

para incentivar la participación de gente. Dijo que está en el contexto del primer encuentro nacional de la División y que es a través del debate. "Fomentado en estos encuentros, que hemos logrado una mayor participación de la gente en temas referentes a sus propios barrios".

El manual consta de cuatro partes: el proyecto, guía metodológica para efectuar una asamblea de vecinos, fichas para el trabajo grupal y un soft que incluye una carta para que la gente en las organizaciones y la envíen presidente de la Cámara.

Pistacchio dijo que con este documento se pretende informar sobre proyecto de ley, para el cual "la opción no ha sido muy colaborado ágil, y ha puesto algunas trabas. Esos ramos que eso se supere y este proyecto sea estudiado en la forma más ágil posible". Explicó que la derecha considera que esta reforma a las juntas de vecinos politizará a las entidades, y en estos momentos son cerca de 5 mil.

Indicador de restricción vehicular

HOY	PERIMETRO CÉNTRICO
1 y 6	7 - 9 y 8
(AMUNATEGUI - SANTO DOMINGO MIRAFLORES Y ALAMEDA)	
Horario: TAXIS Y LOCOMOCION COLECTIVA ENTRE 6.00 y 22.00 HRS. VEHICULOS PARTICULARES, ENTRE 7.00 y 18.00 HRS.	

CARDANES Y CRUCETAS

REPUESTOS PARA MOTORES BENCINEROS Y DIESEL

AJUSTES PARA MOTORES

SILVIO STAGNARO CARNIGLIA
IMPORTADORES S.A.C.

AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 2118 - SANTIAGO
☎ 6980867 - 721839. FAX: 6969815



El Ministro del Interior subrogante, Belisario Velasco, recibió a los parlamentarios de la UDI, Eugenio Cantuarias y Cristián Leay.

UDI lo comparó con el «Sendero Luminoso»

Senador Eugenio Cantuarias agradeció a gobierno preocupación por acciones de «Lautaro».

El presidente de la comisión de Educación del Senado, Eugenio Cantuarias, agradeció al Ministro del Interior subrogante, Belisario Velasco, la preocupación demostrada por el gobierno por las acciones que efectúa el grupo Lautaro. El parlamentario de la UDI dijo que es importante combatir a tiempo a estos movimientos, porque "tienen un origen similar al del Sendero Luminoso".

Cantuarias se entrevistó con el Secretario de Estado en compañía del diputado UDI, Cristián Leay. Al término de la reunión contó que coincidieron con Velasco en que el Lautaro carece de "toda lógica en el actual esquema político y administrativo que tiene el país".

El senador expresó su alegría por la difusión de las informaciones que se tienen sobre el grupo, por considerar que es la mejor forma para combatirlo. "Creemos que es una muy sana doctrina que la opinión pública, los padres y apoderados, y en especial los jóvenes estén informados de cómo funcionan este tipo de organizaciones para inhibir su funcionamiento y eventual acogida". Explicó que así también se evita que el "halo de heroísmo y de mensajes subliminales" no tengan acogida.

Destacó el hecho de que el Ministro del Interior subrogante se reuniera con dirigentes de las juventudes políticas y con estudiantes secundarios. Dijo que a ello se agrega, además, la reunión que el Secretario de Estado tendrá la próxima semana con las organizaciones de padres y apoderados para informarles sobre el tema y recoger inquietudes. Preciso que así se puede controlar y "evitar el funcionamiento de este tipo de movimientos juveniles tan perturbadores, cuyos propósitos e identidad carecen de toda lógica".

Cantuarias resaltó que el Lautaro no está dentro de ninguna lógica, al igual que "algunos grupos que aún perduran entre nosotros como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, desde mediados de 1960".

Desmintió que él hubiera criticado por estos hechos al Ministro de Educación, Ricardo Lagos, y puntualizó que esa controversia surgió de la solicitud que hizo al Ministerio de Educación para que se investigaran las actividades del Colegio Latinoamericano. "Nuestro planteamiento original era una cuestión estrictamente técnica y de carácter administrativo respecto de las responsabilidades que al ministerio le competen en la supervisión de los distintos establecimientos educacionales del país".

Destacan reacción de padres

Director de Investigaciones, general Horacio Toro, lo dijo después de presentar al Vicepresidente Enrique Krauss el nuevo alto mando de la institución.

Como positiva calificó el director de Investigaciones, general Horacio Toro, la reacción de los padres y apoderados ante las acciones del grupo Lautaro, aunque consideró que se ha magnificado la situación.

El general se refirió al problema poco después de encabezar un almuerzo que tuvo el nuevo alto mando de Investigaciones con el Vicepresidente de la República, Enrique Krauss. En esa reunión se presentó a los

nuevos integrantes al gobierno y se conversó de temas varios.

Consultado por la información que tiene del movimiento Lautaro expresó que hay una larga investigación al respecto, en la cual se ha avanzado bastante en el conocimiento de la estructura del grupo e incluso de ciertos dirigentes, "pero no queremos apresurarnos en eso".

Dijo que se trató de una organización "comparti-

mentada", por lo cual no hablaría de cabecillas y que ello se podrá verificar una vez que las personas sean detenidas. En cuanto a si considera que se ha publicitado mucho esta información, el general Toro resaltó que en forma personal ha sido cauto para calificar a estos grupos. "Nunca he hablado de terrorismo, siempre me he referido al violentismo político que es distinto, técnicamente hablando. Creo que también

hay una magnificación de la dimensión del Lautaro, con evidente perjuicio para la sociedad y beneficio para este movimiento. Es una propaganda gratuita que se le hace".

Consultado si cree que la situación está controlada precisó que las acciones de los colegios es reciente. Contó que Carabineros había advertido el año pasado de la infiltración de este grupo en algunos establecimientos secundarios y hubo arresto de

"Grupo Lautaro representa a un sector muy minoritario"

Expresó el Ministro de Educación, Ricardo Lagos. Si el Congreso lo requiere, enviará informe sobre influencia extremista en la enseñanza.

El Ministro de Educación, Ricardo Lagos, aseguró ayer que suministrará al Congreso toda la información disponible relacionada con el Movimiento Juvenil Lautaro.

El encuentro con el periodismo se efectuó horas después que retornara desde México, donde participó en el "III Encuentro de Ministros de Cultura y Responsables de las Políticas Culturales de América Latina y El Caribe".

Dijo que el movimiento extremista "es consecuencia de muchos factores, entre otros, que en este país no ha habido democracia. Por eso, uno de los temas más importantes que abordamos al iniciar nuestra labor, fue el de las normas con respecto a la elección de autoridades en los centros de alumnos. Antes no se ejercía democracia; ahora hay normas dictadas en este período".

Recordó el Secretario de Estado que el «lautarismo» fue abordado en marzo con el Ministro del Interior, después de que el gobierno detectara "una operación muy peculiar" en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Edu-

cación, que consistió en la entrega de propaganda política planteando "la revolución social y sexual". Aclaró Lagos que "a partir de ese hecho, se ha desarrollado un conjunto de grandes actividades".

Con respecto de la presunta envergadura de la organización extremista, la calificó de "sector tremendamente minoritario, muy, muy minoritario".

Días antes de su viaje a México (retornó antenoche), el ministro Lagos sostuvo una extensa conversación con la madre de la joven del Colegio Latinoamericano que se halla detenida por presuntas actividades de corte terrorista. Admitió que el diálogo tuvo por objeto "conocer la percepción que tiene ella acerca de cómo llegó su hija a involucrarse en esto".

Tras del objetivo de conformar un frente amplio de opinión sobre el extremismo, el próximo lunes se efectuará en La Moneda un encuentro de organizaciones juveniles políticas y sociales. Lagos atribuye la máxima importancia a ese encuentro.

Dijo que "hay un elemento positivo

en todo esto: ha servido para que opinión pública salga del debate de encasillamiento ideológico de tono menor".

También dirigió un mensaje a los jóvenes: "Les digo que el país, mayoritariamente, eligió un camino para reestablecer la democracia y que hay que escuchar la voz mayoritaria de un país. Es malo creer que las ideas de uno se las correctas cuando están tan a cotrapielo de las del resto de los demás. Que nunca por la vía de la violencia logra un camino de entendimiento y paz nacional, porque, en definitiva, toda violencia termina engendrando más violencia. Es profundamente equivocado y va contra el sentir del alma nacional el que elige el camino de la violencia".

Lagos estima que todo nuevo rumbo en cuanto a la instrucción adecuada de los jóvenes comienza por un sistema educacional moderno, mediante cursos permeados por temas como los derechos humanos, la paz, el entendimiento, adecuada orientación en materia sexual y sobre la discriminación

FECh: "Hay que aislar a sector"

El presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, Manuel Inostroza, expresó ayer el rechazo de su entidad "a todas las acciones que jóvenes o movimientos juveniles como el Movimiento Lautaro realizan en un momento en que Chile necesita más que nunca de todos sus hijos para construir un país reconciliado con la verdad, la justicia y verdadera libertad". Inostroza formuló la declaración durante una ronda de prensa convocada para dar a conocer las XXI Olimpiadas de la Universidad de Chile. La FECh, según su dirigente, se está sumando a los llamados para "aislar a estos sectores y a comprometernos con un trabajo dinámico, novedoso y creativo", que tiene por objeto recuperar "a los jóvenes hacia una cultura de la participación y no para aquella de la destrucción".

El llamado concluyó con una demanda para que el gobierno, los políticos, los parlamentarios, los rectores y los alcaldes "apoyen con hechos y no palabras a los jóvenes de nuestro Chile".

Director de Organizaciones Sociales "Tema es más profundo de cómo opera"

Opinó sobre «Lautaro», al entregar manual sobre juntas de vecinos.

Los grupos como el «Lautaro» son "inminentemente minoritarios. El tema es más profundo que el hecho puntual de cómo operan", expresó el director de la División de Organizaciones Sociales de la Secretaría General de Gobierno, Enzo Pistacchio.

Dijo que se necesitan más espacios de participación para que tanto los jóvenes, las mujeres como los adultos expresen su opinión. Preciso que observar que la falta de participación puede llevar a una espiral de violencia, lo que sería una de las causas que llevó al nacimiento del «Lautaro».

Pistacchio se refirió a este tema al informar de la entrega del manual "Conozca y opine sobre el proyecto de ley de juntas de vecinos" por parte de cuatro entidades no gubernamentales. El documento, elaborado por los centros Canelo de Nos, Cordillera, Ideas y Píe, tiene como objetivo que se conozca este proyecto de ley y se debata sobre el tema.

Pistacchio, junto a la subdirectora de la División, Anita L'Homme, resaltó que se trata de un aporte importante

para incentivar la participación del gente. Dijo que está en el contexto primer encuentro nacional de la División y que es a través del debate, planteado en estos encuentros, que hemos logrado una mayor participación de la gente en temas referentes a propios barrios".

El manual consta de cuatro partes: el proyecto, guía metodológica y efectuar una asamblea de vecinos chas para el trabajo grupal y un sistema que incluye una carta para que las organizaciones y la envíe presidente de la Cámara.

Pistacchio dijo que con este documento se pretende informar sobre el proyecto de ley, para el cual "la opinión no ha sido muy colaboradora, ágil, y ha puesto algunas trabas. Queremos que eso se supere y este proyecto sea estudiado en la forma más ágil posible". Explicó que la derecha espera que esta reforma a las juntas de vecinos politizará a las entidades, en estos momentos son cerca de mil.

Indicador de restricción vehicular

HOY	PERIMETRO CENTRICO
1 y 6	7 - 9 y 8
(AMUNATEGUI, SANTO DOMINGO, MIRAFLORES Y ALAMEDA)	
Horario: TAXIS Y LOCOMOCION COLECTIVA ENTRE 6.00 y 22.00 HRS. VEHICULOS PARTICULARES, ENTRE 7.00 y 18.00 HRS.	

CARDANES Y CRUCETAS

REPUESTOS PARA MOTORES BENCINEROS Y DIESEL

AJUSTES PARA MOTORES

SILVIO STAGNARO CARNIGLIA
IMPORTADORES S.A.C.

AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 2118 - SANTIAGO
☎ 6980867 - 721839. FAX: 6969815

Oposición pide informes a ministro Lagos sobre infiltración en colegios ²⁷⁸

BERTA MORALES, Valparaíso
A la Cámara de Diputados ingresó ayer un oficio patrocinado por parlamentarios de la oposición en que solicitan al ministro de Educación, Ricardo Lagos, que informe sobre la veracidad de la denuncia formulada por la directiva de la Feses, sobre la captación de parte del Movimiento Juvenil Lautaro de cinco mil estudiantes.

Así lo informó el diputado Juan Antonio Coloma, presidente en ejercicio de la Cámara Baja, quien estimó que "si la magnitud del problema ha alcanzado las proporciones que le atribuye la directiva de estudiantes secundarios, ameritaría tres alternativas: una sesión especial para debatir el problema —que calificó de extremadamente grave—, la formación de una comisión investigadora sobre el tema o la tramitación de un proyecto de ley tendiente a desincentivar la infiltración violentista a nivel escolar".

Coloma abogó por una acción mancomunada del gobierno, los partidos de la Concertación y de la oposición, que más allá de las naturales discrepancias, enfrenten el problema para preservar la democracia en Chile "que es el desafío de todos".

El parlamentario señaló que, en lo personal, "he visto con muy buenos ojos la reacción de parte del

gobierno y de todos los sectores por combatir la intromisión en la educación secundaria de caminos ajenos a los valores democráticos". Resaltó que ahora los esfuerzos deben encaminarse a la formación de valores morales y espirituales en la juventud y también a protegerlos de la infiltración de grupos violentistas a través de una legislación adecuada.

Reacción tardía

Asimismo, reconoció que el Movimiento Juvenil Lautaro está operando hace un par de años y que faltó de parte de todos los sectores "una real toma de conciencia y de vigilancia ante un fenómeno que ha demostrado estar en evolución y que últimamente ha tenido un vio-

lento incremento como lo demuestran repetidos asaltos a centros comerciales y ataques a Carabineros, en que se han visto involucrados estudiantes miembros de la organización terrorista.

Por su parte, la senadora del PPD Laura Soto añadió que el Senado debería pedir una profunda investigación en torno al tema. Dijo que "es indispensable que la sociedad tome cartas en el asunto, en primer lugar, el Presidente de la República y el ministro de Educación, para terminar con la utilización de escolares en actividades violentistas".

Asimismo, la parlamentaria acusó de "grave inmoralidad" a quienes utilizan a la juventud en acciones de este tipo.

Plantean sesionar tres semanas

El vicepresidente del Senado Beltrán Urenda se manifestó partidario del funcionamiento del Senado con tres semanas consecutivas de sesiones y una de permanencia de los parlamentarios en sus distritos o circunscripciones. Añadió que el único problema que se ve a simple vista es el que se refiere a las urgencias. No obstante, el parlamentario manifestó que le parecía "una idea digna de estudiarla y de ensayarla, para que una vez que se aprecie en la práctica su resultado, se vea si se puede mantener o no". Al consultársele si esta materia requería una modificación del reglamento, el senador dijo que "no es necesario".

Estatuto Docente

278

Por Ricardo Navarrete Betanzo, senador

El Gobierno, por intermedio del Ministerio de Educación, ha preparado un proyecto de ley sobre Estatuto Docente que se apresta a presentar al Parlamento durante la próxima legislatura extraordinaria.



Variados argumentos sostienen la necesidad de este estatuto, siendo a nuestro juicio dos de ellos los principales. El primero, que la sociedad nacional valora altamente la función social, delicada y profunda, que desarrolla el profesorado chileno, que tiene como misión la educación de las generaciones jóvenes y, por lo tanto, repone condiciones laborales y profesionales que el Magisterio perdió durante los años del régimen autoritario. El segundo, es la consideración de que el mejoramiento de la situación de los docentes es una condición absolutamente indispensable para iniciar un proceso de mejoramiento de la calidad de la educación nacional, en franca declinación, como lo demuestran diversos instrumentos de medición.

El tema del Estatuto Docente es un asunto sumamente sensible para los profesores del país. Su organismo más representativo, el Colegio de Profesores, ha hecho de aquél un verdadero programa de trabajo, columna vertebral de sus demandas profesionales. Demandas, por lo demás, completamente pertinentes y justificadas.

No es necesario recordar la triste y penosa realidad vivida por los maestros chilenos en el pasado régimen. Los partidos de la Concertación recogieron esta verdadera demanda urgente del Magisterio y el Gobierno democrático asumió un compromiso muy claro con aquéllos.

Un estatuto, en un sentido amplio, es un conjunto de normas que regulan el ejercicio de una profesión, o las relaciones laborales de un sector de trabajadores con su respectivo empleador.

En un sentido restringido, "estatuto" es un cuerpo legal propio del derecho laboral público, que determina condiciones de trabajo y de remuneraciones para un grupo específico de trabajadores,

sustrayéndolos a la legislación laboral común.

Sin embargo, el proyecto de Estatuto Docente que estamos comentando, propone normas contradictorias en tres sentidos: es un "estatuto profesional" para todos los docentes del país; pero es, también, un "estatuto laboral docente" sólo para el sector municipalizado, dejando fuera a un amplio sector de profesores de establecimientos particulares subvencionados; y es, también, un "contrato docente" aplicable solamente para los profesores de establecimientos particulares pagados y subvencionados.

Esta situación ha motivado la crítica de un importante sector del profesorado nacional, incluido el propio Colegio de Profesores, quienes han hecho ver su disconformidad con el proyecto estudiado por el Ministerio de Educación, y de entre los cuales destacan los profesores radicales, para quienes la filosofía del lucro en educación, que subyace tras la idea de la privatización educacional, debe ser nece-

"Propone normas contradictorias"

sariamente rechazada por el actual Gobierno.

No existen razones de peso ni fundamentos consistentes que permitan explicar esta discriminación en materias de Estatuto Docente, entre profesores municipalizados y profesores de establecimientos particulares subvencionados. Ambos son financiados con recursos públicos, de todos los chilenos y, en consecuencia, no resulta lícito que particulares se lucren con ellos, sobre la base de pagar sueldos miserables a sus profesores. Si no se pone término a esta desviación, mal puede esperarse un mejoramiento global de la educación chilena.

En el proyecto de Estatuto Docente que comentamos, esta delicada situación no parece estar claramente resuelta. Por esta razón, compartimos las críticas que se le están haciendo y comprometemos nuestro concurso en el Parlamento para buscar alternativas más viables y apropiadas a los intereses del Magisterio Nacional y del sistema educativo del país.



El director del Colegio Latinoamericano de Integración, Pedro Aceituno, explica a la prensa la presencia ayer en el establecimiento de inspectores del ministerio de Educación.

FEDERACION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS: Califican de 'Exagerada' Denuncia Hecha por Fenes

● 12 dirigentes de FESES, que se reunieron con el Ministro de Educación subrogante, expresaron que es "una fantasía" el reclutamiento de cinco mil escolares por parte del Movimiento Juvenil Lautaro.

Como una "campaña publicitaria y una fantasía" calificó ayer la Federación de Estudiantes Secundarios, FESES, la denuncia hecha por su contraparte FENES sobre el reclutamiento de cinco mil liceanos por el Movimiento Juvenil Lautaro para cometer acciones violentistas.

Una delegación de 12 dirigentes de la entidad estudiantil, se entrevistó ayer con el Ministro de Educación subrogante, Raúl Allard, para conversar el tema y coordinar acciones conjuntas en torno a actividades de orientación juvenil en los colegios.

El dirigente Dante Leoz desconoció a la Federación Nacional de Estudiantes Secundarios, la que el domingo formuló tal denuncia, señalando que carece de representatividad y que ésta se creó bajo el régimen militar.

Indicó que la cifra de cinco mil reclutas escolares es "una fantasía" debido a que ninguna autoridad oficial tiene una dato concreto sobre esta materia. "Si la Fenes entrega esa cifra con tanta precisión, es porque quizás pertenecen al Movimiento Lautaro", acotó Leoz.

El dirigente señaló que para la Fenes "todo esto es parte de una campaña publicitaria. Están mintiendo por varias razones. Primero, porque ello implicaría que tendrían que haber, por lo menos, 50 lautaristas por cada colegio. Nosotros somos estudiantes secundarios y sabemos que eso no es real. En los colegios más grandes como el Amunátegui, el Aplicación y el Lastarria, donde podrían haber más lautaristas, apenas se cuentan con los dedos de las manos. En el Lastarria se podría encontrar uno, en el Amunátegui hay siete, etc. Es imposible llegar a cinco mil. Todo es puro sensacionalismo de la derecha a través de la prensa".

Dijo, además, que la solución para este problema reside en la implementación de políticas gubernamentales orientadas a la cultura, la educación, y la aplicación de medidas preventivas en diferentes ámbitos.

Recalcó que si sólo se adoptan medidas represivas, la violencia en algunos jóvenes va a crecer. Explicó, así-

Juvenil Lautaro, indica que hay insatisfacción, vacíos en la juventud, que elige como camino de salida la violencia.

El dirigente puntualizó que en ningún caso las acciones del Movimiento Juvenil Lautaro "desestabilizan la democracia".

De acuerdo a lo señalado, el objetivo de la reunión con el Ministro subrogante era dar a conocer a las autoridades del Ministerio de Educación, las actividades de la Fenes, solicitar una sede y expresar su rechazo a la permanencia de directores de liceos designados por el anterior Gobierno.

Indicó que la Fenes está de acuerdo con el anuncio del Alcalde de Santiago, Jaime Ravinet, ya que se llamará a concurso público para ocupar cargos directivos.

MINISTRO ALLARD

Por su parte, el Ministro de Educación subrogante, Raúl Allard, calificó de "constructiva y positiva" la reunión con los 12 dirigentes de la Fenes.

Reiteró que a partir del 9 de octubre en el Liceo Darío Salas, la cartera iniciará una campaña de orientación y reforzamiento de los valores humanistas y democráticos de la sociedad. Explicó que se realizará una revisión de los programas educacionales en el sentido de prevenir la drogadicción, el alcoholismo y el violentismo, así como educar en temas vinculados a la sexualidad.

El Ministro Allard adelantó que se reunirá próximamente con diversas agrupaciones juveniles para lograr un mayor diálogo y comprensión de la juventud.

En el transcurso de la reunión, concordaron que el MJL es una agrupación "ahistórica" que no representa a la gran mayoría del sector joven del país.

Consultado si los medios de comunicación social tenían responsabilidad en cubrir informaciones que parecen exageradas como la mencionada denuncia, por carecer de antecedentes concretos, el Ministro Allard respondió que esa interrogante debe ser contestada

INVESTIGACION POR INFILTRACION DE MJL:

Ministerio Inspeccionó Colegio Latinoamericano

● Funcionarios de Educación concurren ayer al plantel donde se realizó una reunión de centros de apoderados y profesores ante la situación derivada de la detención de una alumna coludida al movimiento terrorista y otras denuncias.

Inspectores del Ministerio de Educación permanecieron durante toda la mañana de ayer al Colegio Latinoamericano de calle Los Leones 1435, donde sostuvieron una larga reunión con el director, Pedro Aceituno, el centro de padres y apoderados y profesorado del plantel.

La visita, según señaló el director Pedro Aceituno, obedeció al deseo del Ministerio de Educación de establecer ciertos detalles en relación al colegio donde estudiaba una alumna relacionada al Movimiento Juvenil Lautaro. "Se trata de una visita regular. Se vino a hacer la supervisión de la jurisdicción oriente", señaló el director.

También concurren al colegio el diputado del PPD, Jaime Estévez, quien llegó a expresar su apoyo al Colegio Latinoamericano, donde estudian sus dos hijos y los nietos de la parlamentaria María Maluenda. El parlamentario señaló que el Ministro del Interior subrogante Belisario Velasco se equivocaba al pedir investigaran el establecimiento.

El director del plantel, Pedro Aceituno, por su parte dijo que confiaba que en el colegio no había más conexión con el Movimiento Juvenil Lautaro. En horas de la tarde la corporación educacional del plantel ofreció una conferencia de prensa.

SOLIDARIDAD CON PROFESORES

"Vine a expresar mi solidaridad al director y a los profesores" dijo el diputado del PPD, Jaime Estévez. "Lamento gravemente las declaraciones del senador Eugenio Cantuarias, que me parecen irresponsables. Creo que un parlamentario debe meditar antes de hablar, debe estudiar lo que dice. No puede pronunciar acusaciones contra la dirección de un colegio y los profesores, a partir de un hecho que es lamentable. Que una alumna haya incurrido en delito. Ahora en el barrio alto de Santiago todas las semanas hay niños que delinquen y roban desde colegios de ricos. Y eso no se denuncia. Me preocupa esto porque erosiona la capacidad de los colegios de enfrentar ese problema que tenemos ahora creciente, que es la asistencia de una acción desquiciante en muchos colegios de Santiago".

"Toda la comunidad del colegio ha reaccionado con preocupación. Cuando se supo que había una alumna implicada en hechos delictivos, naturalmente que la comunidad del colegio se ha preocupado de tratar el problema internamente, conversar con los alumnos y en eso ha habido una actitud de cuerpo muy sana, de la dirección del colegio, del centro de padres y del centro de alumnos. También ocurrió cuando nuestro colegio fue víctima de actos terroristas y fue alcanzado por tiros un docente que quedó gravemente herido y fueron raptados un inspector del colegio y un apoderado, don José Manuel Guerrero y José Miguel Parada".

Consultada su opinión respecto a aseveraciones del Ministro del Interior Subrogante Belisario Velasco, que dijo que iban a investigar este colegio y el Liceo Amunátegui, después de lo ocurrido, el parlamentario Estévez enfatizó: "Es un error del señor subsecretario. He leído eso en los diarios y me imagino que la declaración no corresponde a la verdad y si lo ha dicho es un error. Yo lo llamé por teléfono. Lamentablemente no estaba. En este colegio

padres y toda una comunidad que rechazan las practicas del movimiento Lautaro y que está en un debate muy franco. Así es. Esa información no corresponde a la verdad de los hechos.

El colegio va a trabajar este hecho como se ha hecho con otros sucesos trágicos. No creo que corresponda acá una investigación especial".

Dijo luego que se encontraban allí enviados del Ministerio de Educación. "Aquí se está tratando de vincular al colegio" señaló enseguida.

Estévez agregó: "Critico la actitud irresponsable del senador Cantuarias que a las 9.30 horas del lunes llamó a este colegio para pedir una entrevista por intermedio de una secretaria y al mismo tiempo denunciaba en conferencia de prensa que en este colegio había conexiones con el Lautaro".

"TENGO FE EN MI COLEGIO"

Por su parte el director del Colegio Latinoamericano, Pedro Aceituno manifestó: "Tengo fe en mi colegio y me avalan 25 años de carrera docente. En el colegio hay 640 alumnos, de ambos sexos y creo que el caso de Carolina Andrea Pérez es uno solo".

"Carolina Andrea Pérez, (la alumna que pertenecía al MJL) estaba en cuarto medio. No tenemos relación de los hechos. Lo que si yo le podría establecer apriori, es que la inclusión de adolescentes de cualquier ámbito escolar en situaciones como esta, tiene móviles que para nosotros son indecifrabiles. Como se capta, como se logra tener a la juventud en estos planos que están absolutamente reñidos con el colegio, no lo sabemos. La comunidad se conmueve frente a esta situación. No se olvide que estamos hablando del Colegio Latinoamericano de Integración. La situación es delicada y me parece poco ético, por así decirlo, la ofensiva en que se lanzó el señor Cantuarias, sin tener antecedentes".

"Estamos dolidos, frente a todo lo sucedido, pero encontramos fantástico que vengan, no a investigar sino a establecer los mecanismos de control habituales. Es lógico que así sea para cautelar. El Ministerio puede hacerlo. Lo otro es tomar una situación especial, emergente, desgraciada, que pudo ocurrir a esta alumna como a otra en otros colegios".

Consultado luego sobre su creía que hay otros alumnos del colegio involucrados en con el Movimiento Lautaro, respondió: "Yo no puedo darle una respuesta del cien por ciento acertada, pero creo que no. Nuestros alumnos, el contacto que tenemos con ellos, la confianza que tenemos con ellos me da la seguridad de que no habría más alumnos involucrados en esto".

Dijo luego de que no tuvieron inicio de que Carolina Andrea fuera miembro de Lautaro. "Incluso la tipología de Carolina es otra. En su comportamiento Ni siquiera hay elementos que puedan hacer sospechar de ella".

QUERRELLA POR INJURIAS

En horas de la tarde de ayer la comunidad del Colegio Latinoamericano de Integración, "residida por el director Pedro Aceituno leyó una declaración pública en la que efectúa una reseña de su labor educativa que data desde hace 23 años. También señalaron que estudian una querrela por injuria contra el senador Eugenio Cantuarias.

A nombre de los alumnos, el estudiante Paulo Morris señaló que recha-

278

26 SET. 1990

NÚMERO 20.488 - PÁG. 202 - FONDO 32 L.A. - SANTIAGO

MINISTRO DE EDUCACION SUBROGANTE:

"Programa del Gobierno Es Democrático y No Marxista"

- Raúl Allard dijo que la política educacional del Gobierno se inscribe dentro del programa de la Concertación, por lo que impresiones del senador Sergio Onofre Jarpa sobre el Ministro Lagos no corresponden a la realidad.

"El Gobierno chileno en estos seis meses ha dado una demostración de una concertación amplia, en que personas que tenían distintas militancias y trayectorias políticas, se unieron en torno a un programa común. El programa que se está llevando a cabo es el de la Concertación. Este es democrático y no marxista".

Así respondió ayer el Ministro de Educación subrogante, Raúl Allard, ante las declaraciones del senador Sergio Onofre Jarpa, quien cuestionó la militancia socialista del Ministro Ricardo Lagos y sus ideas marxistas en el ejercicio de la cartera de Estado.

Allard indicó que como funcionario de Gobierno y colaborador del Ministro Lagos estaba en condiciones de contestar a las declaraciones del senador de Renovación Nacional.

Recalcó que el programa de la Concertación, en la que se inscribe el plan educacional del Gobierno, "no es marxista y no tiene ninguna relación con alguna ideología determinada", puntualizó.

Aclaró que las afirmaciones del parlamentario podrán ser respondidas a cabalidad cuando el Ministro Lagos llegue de su viaje a México este jueves.

PARTICIPACION

Indicó que la política educacional de Gobierno es consensual y pluralista a la cual se llega por la vía de la participación de los actores del sistema educativo. "Eso está en el discurso y las declaraciones de las acciones que está impulsando el Gobierno democrático", dijo.

En cuanto a lo propiamente educacional, mencionó el diálogo sostenido con el magisterio para la elaboración de un estatuto del docente, una participación para el reconocimiento de los

centros de padres, centros de alumnos y consejos de profesores.

Asimismo, citó el respeto y promoción por los valores humanistas, la libertad de enseñanza y el desarrollo de la identidad cultural del país.

Añadió que la política del Mineduc está sustentada bajo los principios de la calidad y equidad para hacer frente a la magra realidad educacional heredada del régimen militar, del cual el senador Jarpa formó parte en un momento. "Estamos destinando mayores recursos vía reforma tributaria para impulsar programas", puntualizó.

"Muchas de las críticas que señala el senador Jarpa no guardan realmente relación con la plena realidad del Ministerio y con lo que es la realidad de las políticas que en estos momentos el Gobierno está llevando adelante", dijo.

Aclaró que la cartera de Estado no está descalificando las afirmaciones del mencionado senador de Renovación Nacional, sino que por el contrario comparte su misma preocupación por mejorar la formación moral, intelectual y cultural de la juventud chilena. "No lo estamos descalificando, puesto que dentro del juego de la democracia es importante que haya este interés en el tema, pero en muchas de estas declaraciones hay un desconocimiento de la realidad", puntualizó.

En cuanto a un espectáculo realizado en la Estación Mapocho, el cual fue aludido por el parlamentario, el personero explicó que éste fue financiado en gran parte por el Ministerio de Cultura de España. "Es un tipo de juego pirotécnico y público propio de los países mediterráneos y realmente no tuvo nada de dañino para la juventud. Fue una actividad cultural de carácter creativo", dijo.

MINISTERIO DE RECURSOS

MINERAS - COR

LA SERENIDAD

ALBERTO GONZALEZ - 1960 - 1961 - 1962 - 1963 - 1964 - 1965 - 1966 - 1967 - 1968 - 1969 - 1970

5 SEP 1969

Estatuto Docente

278

No cabe duda de que el tema educacional preocupa seriamente a la inmensa mayoría de la población no sólo por su importancia intrínseca, sino también por el contacto directo que cada persona tiene con él desde su infancia y más tarde como padre o madre de estudiantes. La relación de la familia con la educación es íntima y permanente, pero en el último tiempo se ha hecho mayor conciencia acerca de la necesidad de que ella se manifieste en una vinculación más activa.

A eso obedece, en definitiva, la política de descentralización educacional impulsada en el anterior gobierno, que, al municipalizar la administración del sistema, lo acercaba a la comunidad local y a las familias. Por esta razón, las iniciativas que ahora se adopten en esta materia deberán ser analizadas también desde ese punto de vista, en el sentido de si contribuyen o no a la realización de dicho objetivo.

Por la misma importancia del problema, todos los gobiernos desean hacer su aporte en este campo, y baste recordar al respecto la forma educacional iniciada por Jorge Alessandri y realizada masivamente por Eduardo Frei; la polémica ENU de la Unidad Popular y la reciente municipalización. Pues bien, uno de los proyectos de esta nueva etapa es el del Estatuto Docente que se ha anunciado y que ya está siendo objeto de críticas, como las que ha planteado el Instituto Libertad y Desarrollo.

Hay observaciones que, aunque significativas, no se refieren al fondo del asunto, como las relacionadas con la calidad del contrato laboral de los profesores o con el monto de los recursos presupuestados para llevar adelante la iniciativa. Pero lo sustancial está en el cambio de enfoque que el proyecto supone —y que es calificado como un claro retroceso— al acen-tuar las atribuciones e intervención del Minis-

terio de Educación y disminuir correlativamente la participación de los municipios que, según se dice, “se transforman en meros administradores de la infraestructura e intermedios en el pago de remuneraciones”.

Por otra parte, se diferencian las subvenciones de los sectores público y privado, dificultando así la sana y legítima competencia y, más allá de establecer remuneraciones mínimas, se unifican la renta básica y las asignaciones que el Estatuto determina para el primero de esos sectores. De esta manera, se vuelve hacia la centralización del sistema y disminuye la influencia de la comunidad local.

En interés de las familias chilenas sería conveniente que tales temores fueran disipados y que se corrigieran disposiciones que parecen contradecir las tendencias más modernas en favor de la libertad, la desconcentración y la diversificación del proceso educativo.

Ministro Lagos

(De la página A 1)

educacional al responder consultas sobre la violencia juvenil y conductas terroristas como las del Movimiento Juvenil Lautaro, en el sentido que hay temas en la juventud que no son considerados por los planes de estudio en vigencia.

Explicó que cuando se habla de "la revolución sexual" es porque hay un tema que debe ser abordado en forma realista.

"Es el tema que el joven aspira a que se le enseñe. He dicho que tiene que haber un curriculum que esté permeado por los temas de los derechos humanos, la consolidación del sistema democrático y con valores como la paz y el entendimiento".

Agregó que el sistema educacional deberá contener, por consiguiente, contenidos sobre formación sexual para el estudiantado. "Esto debe abordarse de una manera muy global, no para pasar ideas de contrabando. Pero sí para tener un sistema educacional que prepare a la juventud para el Siglo 21".

Añadió que puede existir una minoría juvenil desquiciada que nunca va a entender esto, pero no así la gran mayoría.

Explicó que el Ministerio de Educación deberá establecer cuáles son las normas técnico pedagógicas de una manera tal de que esté en condiciones de poder hacer una evaluación muy directa y con muchos mayores elementos de los que ahora existen.

"No se trata de centralizar por centralizar. Una cosa es la descentralización desde el punto de vista de la administración educacional y otra muy distinta son las coordenadas centrales que se tiene que dar una sociedad por intermedio del Ministerio de Educación", acotó.

Manifestó que la Ley Orgánica de Enseñanza actualmente en vigencia no es la adecuada por lo cual se va a reformar.

El personero indicó que una política educacional debe reflejar los consensos nacionales y no ser propia del gobierno de turno.

Sobre otra materia, y al preguntársele si se podía tocar el tema del cadete al que acusa de haberlo insultado el 18 de septiembre, contestó que el tema debe tratarse con el Ministro de Defensa, Patricio Rojas.

Al consultársele si su acusación tendría un carácter oficial, respondió:

"Yo informé de esta situación al oficial que estaba en ese momento a cargo de la escuadrilla. Indiqué quién era la persona. Con posterioridad informé de este hecho al Presidente de la República y al Ministro de Defensa. Conjuntamente con ello señalé ese mismo día, que me parecía que esta materia quedaba en el área del Ministerio de Defensa".

Recalcó que mayores informaciones debían ser consultadas en dicha cartera de Estado.

En ese momento un periodista le mostró un titular de prensa con la fotografía del supuesto responsable del incidente, a lo que el Ministro Lagos contestó enfáticamente "yo no voy a entrar en una polémica. Soy un Ministro de Estado".

En cuanto a las declaraciones del senador de Renovación Nacional, Sergio Onofre Jarpa, quien cuestionó a Ricardo Lagos por su filiación socialista e ideas marxistas mientras ejerce el cargo en Educación, señaló con una breve risa "son muy añejas".

Añadió que si se observa la evolución de la humanidad, "y que se digan ese tipo de cosas no vale la pena referirse a ello. Es más importante referirse a temas más de fondo como el caso Lautaro".

El Ministro de Educación señaló, por otro lado, que el proyecto de Estatuto Docente se enviará en los próximos días, junto al proyecto de la Ley de Presupuesto, el que a más tardar deberá ser enviado al Congreso el 30 de septiembre, debido a que el Estatuto tiene implicancias financieras.

Expresó asimismo que el presupuesto de educación de 1991 ha sido incrementado en la medida de los recursos disponibles, recordando que este sector tuvo el 4,5 por ciento del PGB en su momento, siendo disminuido al 2,7 por ciento en un período de 16 años.

Reconoció que su cartera aspiraba a un presupuesto mayor, actualmente de poco más de 200 mil millones de pesos, pero que aún así se podrán sacar adelante los principales proyectos de acción.

Aclaró que Educación aumentará, de todas maneras, sus aportes, mientras que el de las Fuerzas Armadas se mantendrá respecto a este año.

Regresó Ayer de México:

Ministro Lagos Planteó Reforma A Ley Orgánica de Enseñanza

198

● Dijo que se necesita un sistema educacional moderno que satisfaga aspiraciones de la juventud. También respondió a consultas sobre senador Jarpa y caso del cadete.

El Ministro de Educación, Ricardo Lagos, planteó ayer la necesidad de modificar la Ley Orgánica de Enseñanza con el objeto de permitir el establecimiento de un sistema moderno con programas de estudios que respondan a las inquietudes de la juventud, entre otros aspectos. El secretario de Estado ofreció una conferencia de prensa para dar cuenta de su viaje a México donde concurrió al III Encuentro de Ministros y Representantes de Cultura de América Latina y el Caribe, ocasión que aprovechó además para responder a varias situaciones suscitadas en su ausencia. Planteó la revisión del curriculum

(De la página A 1)

ria, el personero chileno sostuvo que en la elaboración de un proyecto y una política cultural deben resolverse cuatro grandes problemas.

El primero, según explicó, es la profunda desigualdad en cada nación, en el acceso a los bienes y servicios educacionales y culturales que profundiza y reproduce la marginalidad y exclusión sociales. "La integración de los millones de excluidos de nuestro con-

tinente es una tarea también cultural", dijo.

El segundo es el rescate y la defensa de una identidad colectiva forjada a lo largo de siglos a través del patrimonio cultural, añadió.

El tercero es la reformulación de las relaciones entre el sistema educacional, el sistema científico-tecnológico y la cultura de masas, "hoy día absolutamente desconectados, en términos de

su integración y una mutua retroalimentación".

El Ministro Lagos dijo que en el to lugar, para enfrentar los anteriores tres problemas, está "el fortalecimiento de la capacidad directiva del Estado en el cuerpo cultural tan deteriorado por los estrechos corporatismos, neoliberales y la fuerza de la industria cultural, regida sólo por el mercado, la propia dispersión y fragmentación del aparato estatal en materia cultural".

Expresó que este fortalecimiento parece indispensable en relación a la defensa del patrimonio cultural, pero es también en relación a generar una mayor igualdad en el acceso de la gente a la cultura, en darle una dimensión nacional, regional y solidaria a la industria cultural, en la promoción de la creatividad individual y colectiva, las artes, tarea de los especialistas, creadores como de la gente común, según dijo.

"No se trata de un Estado fuerte con una política cultural para controlar, sino para promover y respetar la diversidad. Y por ello, este fortalecimiento del Estado debe ir acompañado de un fortalecimiento aún mayor de la sociedad civil, tanto en lo que se refiere a la autonomía y generación de espacios para los artistas y creadores, como a la promoción de sus respectivas comunidades, como a la promoción de la cultura popular", precisó.

Agregó que esto va indisolublemente asociado a la transferencia de poderes estatales hacia las comunidades locales, hacia la descentralización y la apertura de espacios de creación y expresión para toda la comunidad.

"Estamos abandonando un mundo —afirmó Lagos— en que la cultura concebía a partir de proyectos ideológicos cerrados, que se conservan como leyes de la historia o del fin de la historia y que entregaban a los grandes aparatos de poder político, religioso, económico y cultural la definición y control de la vida de las gentes".

Recalcó que hoy la pluralidad, la diversidad y sobre todo la permanencia, innovación y la participación de la gente como sujeto definen la cultura como una gran aventura.

LOS TRES DESAFIOS

En su discurso, el secretario de Estado expresó que América Latina enfrenta tres grandes desafíos: Primeramente, completar la democracia política con una efectiva democratización social que termine con la marginalidad y exclusión, y haga de sus hombres y mujeres, ciudadanos activos en las grandes acciones colectivas y en la resolución de sus problemas cotidianos.

"El segundo, superar una modernización perversa y excluyente, y completar su ingreso a la modernidad de su propio, específico y original proceso de modernización", aseveró.

"El tercero, a partir de la variedad y diversidad, redefinir a nivel nacional y regional su perfil propio de redefinición en un mundo que ha visto totalmente trastocados los parámetros que constituirán los bloques mundiales que se presenta hoy en enorme estado de plasticidad, pero donde el retraso de esta redefinición de inserción puede significar simplemente quedar definitivamente al margen del mundo que gesta para el próximo siglo".

Puntualizó que en décadas anteriores América Latina debió enfrentar una problemática económica y una problemática política, pero que hoy el dilema es de un carácter marcadamente cultural.

INTEGRACION

Señaló que Chile quiere reafirmar su compromiso con todas las iniciativas que apunten a la integración cultural de América Latina y el Caribe. "En este sentido, esperamos firmar y ratificar a la brevedad todos los tratados y convenciones culturales a los que aún no nos hemos incorporado y reintegrarnos a los grupos de Trabajo y Proyectos e los que aún no hemos participado". A respecto, mencionó que se desea aumentar la presentación de proyectos regionales para lo que parece conveniente aumentar la cuota de este tipo de programas con UNESCO y otros organismos internacionales.

Dijo que el país apoya entusiastamente las iniciativas de promoción de proyectos culturales que tiendan a una mayor integración como la idea de Fondo para la Cultura y las Artes de América Latina y el Caribe y la libre circulación de bienes y servicios culturales.

"Pensamos que el V Centenario es una buena oportunidad para que nuestros países enfrenten conjuntamente, a través de diversas actividades cooperativas, la reflexión sobre nuestros dr

Al Hablar en Encuentro de Ministros en México:

Lagos Planteó Fortalecimiento Estatal en el Campo Cultural

● El titular de Educación dijo que la capacidad directiva del Estado está deteriorada debido a las fuerzas corporativas, neoliberales, y a la "industria cultural regida sólo por el mercado". Preciso que no se trata de un poder estatal tendiente a controlar la actividad cultural del país, sino a su promoción.

El Ministro de Educación, Ricardo Lagos, planteó el fortalecimiento de la capacidad directiva del Estado en el campo cultural para superar una serie de problemas en este ámbito. Mencionó, al respecto, las desigualdades sociales para el acceso a los bienes educacionales; el rescate y defensa de la iden-

idad colectiva, y la falta de integración entre el sistema educacional, el sistema científico-tecnológico y la cultura de masas.

El secretario de Estado chileno expresó tal predicamento en su intervención durante el III Encuentro de Ministros y Responsables de Cultura de

América Latina y el Caribe que se está realizando en Ciudad de México. Al evento asisten Ministros de Educación y Cultura de la región, así como especialistas del área.

En su discurso, en la sesión plena-

(Continúa en la página A 12)

278

Municipio responde al senador Jarpa

Una declaración replicando las palabras del senador Sergio Onofre Jarpa, quien calificó negativamente el espectáculo de *Els comediants*, que se realizó en la Estación Mapocho, el pasado 17 de septiembre, emitió la Municipalidad de Santiago, quien otorgó el patrocinio a este montaje teatral español.

Jarpa, al ser consultado sobre las actividades terroristas de los jóvenes del movimiento Lautaro, entre varias afirmaciones de índole político, dijo:

"(...) Aquí, en Chile, se fomenta lo que es la negación de la cultura occidental. El otro día se trajo un espectáculo que fue dado en la Estación Mapocho y que era una especie de parodia del infierno. Hubo patrocinio de la Municipalidad y del Ministerio de Educación para ello".

Dijo, sobre los cantantes extranjeros que ofrecen recitales en Chile, "a los que se les pagan cifras millonarias, en su mayoría son homosexuales o marihuaneros, o son las cosas juntas. O son unos neuróticos y no se sabe si son hombres o mujeres. Esos son los valores que se están promoviendo", manifestó en

parte de una extensa declaración.

La respuesta del municipio local afirma que "la presentación del grupo catalán *Els Comediants* fue un éxito en cuanto a público y crítica, hecho que fue reconocido por los medios de comunicación. La compañía —que acaba de cumplir 20 años de vida artística— fue enviada por el Gobierno y el Ministerio de Cultura de España, con motivo de nuestras Fiestas Patrias, y no significó gastos de transporte, alojamiento, honorarios de artistas ni de materiales para la Municipalidad de Santiago, como tampoco para el Ministerio de Educación, como afirma el senador Sergio Onofre Jarpa, en declaraciones de prensa publicadas el martes pasado.

"Todas las grandes iniciativas despiertan adhesiones y disidencias. Lo entendemos y aceptamos ya que forma parte del juego democrático. Por ello, respetamos la opinión del senador, cuando manifiesta que el espectáculo que maravilló a los santiaguinos "no tiene ningún valor cultural". Sólo consignamos que *Els Comediants* se ha presentado en más de 50 países, entre ellos Italia,

Francia, Alemania, Canadá, Estados Unidos, etc., la gran mayoría de ellos pertenecientes a la denominada civilización "cristiana occidental".

"También quisiéramos recordar que fiestas tradicionales chilenas, de un gran arraigo popular y profundo sentido cristiano como la fiesta de la Virgen de la Tirana, contiene diabladas similares a las empleadas por *Els Comediants* en su espectáculo, no por ello podríamos afirmar que esa fiesta es "una parodia del infierno".

"A la Municipalidad no le corresponde el papel de censor, sino más bien de garante de la calidad artística de las presentaciones. Nos limitamos a devolver a los ciudadanos su histórica capacidad de decidir por sí mismos de lo que es la cultura y entretenimiento. En consecuencia, la opinión de cada uno de los 30 mil capitalinos que participaron activamente de esa fiesta de alegría y color y la de los que la vieron por televisión, tiene tanta importancia o más que el pensamiento del senador".